



29 AÑOS
1991-2020
1 de Julio 2020

Quijotes

www.revistaquijotes.com

Publicidad Cristóbal Alba 670 70 46 10 / 40.000 Impactos



El periódico de Alcalá

POR DENTRO



El Ayuntamiento mejora la movilidad y accesibilidad en la Avenida de Ajalvir y Avenida de Daganzo



Campaña "Alcalá, donde todo renace" para reactivar el turismo local



El pleno aprueba definitivamente el Presupuesto Municipal para 2020



La Junta de Gobierno Local aprueba nuevas obras en los barrios, que generarán 191 empleos



Cientos de personas disfrutaron de la reapertura de la zona fitness del Complejo Deportivo Espartales



“Para paliar los efectos de la pandemia Hemos aprobado modificaciones presupuestarias por más de 2.300.000 € entre las que se encuentran 400.000 € de ayudas a microPYMES y autónomos, más de 300.000 € en ayudas sociales y de emergencia y 350.000 € de ayudas al turismo y comercio de proximidad”



Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030, 400.000€ de ayudas a autónomos y PYMES de hasta 7 trabajadores



Alcalá de Henares comienza a diseñar su “Verano Cultural”, entre los artistas se encuentran Amaral, Coque Malla o M Clan

ABIERTO PARA JUGAR EN VERANO

ACTIVIDADES DE OCIO PARA NIÑOS Y NIÑAS
DE 3 A 14 AÑOS EN CENTROS EDUCATIVOS

JUNIO/SEPTIEMBRE | 2020

INSCRIPCIÓN WEB: www.spsociales.com

Jugando seguros



Concejalía de Educación



A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es

SIETE COLEGIOS DE ALCALÁ DE HENARES REABREN SUS PUERTAS PARA JUGAR EN VERANO

- Dentro de la iniciativa municipal organizada por la Concejalía de Educación “Abierto para jugar en Verano”, abrirán sus puertas el Hemingway, Mozart, Antonio Mingote, Nuestra Señora del Val, García Lorca, Emperador Fernando y Miguel Hernández

La Concejalía de Educación ha puesto en marcha, el programa “Abierto para Jugar en Verano”, que contará con nuevas medidas para facilitar un juego seguro. Se trata de una iniciativa municipal puesta en marcha por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares para servir de apoyo a las familias de escolares nacidos entre el año 2006 y el año 2016, para favorecer la conciliación y que puedan desarrollar sus tareas durante las vacaciones estivales.

Los centros educativos que abrirán sus puertas a partir del próximo lunes son el CEIP Hemingway, el CEIP Mozart, el CEIP Antonio Mingote, el CEIP Nuestra Señora del Val, el CEIP García Lorca, el CEIP Emperador Fernando y el CEIP Miguel Hernández. Diana Díaz del Pozo, tercera teniente de alcalde y concejala de Educación, explicó que “*el Ayuntamiento sigue considerando muy importante ayudar en la conciliación de la vida laboral y familiar, por lo que hemos trabajado para conseguir poner en marcha el programa durante este verano, prestando una especial atención a las medidas higiénicas y sanitarias que proporcionen un entorno seguro a todos los participantes*”. En esta ocasión, debido a la situación de emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, el programa “Abierto para Jugar en Verano” contará con todas las medidas de seguridad para garantizar la salud de los niños, niñas y adolescentes, y también de sus familias. Entre las principales medidas destacan que la entrada y la salida estarán controladas, las aulas contarán con grupos reducidos, habrá tiempos diferenciados para el uso de espacios comunes, acceso a los baños de uno en uno y con uno para cada grupo, desinfección rutinaria de zonas sensibles, turnos de comida y uso de mascarillas cuando no se pueda garantizar la distancia de seguridad. Además, este año el programa presenta otra novedad, como es la ampliación de edad para participar hasta los 14 años. **FECHAS:** Del 29 de junio de 2020 al 4 de septiembre de 2020 **HORARIOS:** Por semanas completas, entre las distintas posibilidades: De entrada: 8:00 h. (intervalo entre 7:45 – 8:15 horas) De salida: 14.00 h, sin comida. (intervalo de 13:45 – 14.15 horas) 15.00 h, con comida. (el intervalo de 14:45- 15:15 horas) **SEDES Y NÚMERO DE PLAZAS PARA ESCOLARES DE 3- 12 AÑOS:** 60 Plazas por semana y centro. **Junio-**



Diana Díaz del Pozo, concejala de Educación.

Julio: • Centro Antonio Mingote: C/ Arturo Soria, 7 • Centro Ernest Hemingway: C/ Gonzalo Torrente Ballester, 74 • Centro Emperador Fernando: C/ De la Ronda Fiscal, 44 • Centro García Lorca: C/ Torrelaguna, 29 • Centro Miguel Hernández: C/ Luis de Madrona, s/n • Centro Mozart: C/ Dámaso Alonso, 3 • Centro Ntra. Sra. del Val: C/ Ávila esquina C/ Zaragoza s/n

Agosto: • Centro Antonio Mingote: C/ Arturo Soria, 7 • Centro Doctora de Alcalá: C/ Pedro Sarmiento de Gamboa, 11 • Centro Emperador Fernando: C/ De la Ronda Fiscal, 44 • Centro Ernest Hemingway: C/ Gonzalo Torrente Ballester, 74 • Centro García Lorca: C/ Torrelaguna, 29 • Centro Mozart: C/ Dámaso Alonso, 34 • Centro Ntra. Sra. del Val: C/ Ávila esquina C/ Zaragoza s/n

Septiembre: • Centro García Lorca: C/ Torrelaguna, 29

PARA ESCOLARES DE 12-14 AÑOS: 15 plazas por semana y centro.

Junio-Julio-Agosto: • Centro García Lorca: C/ Torrelaguna, 29 • Centro Ntra. Sra. del Val: C/ Ávila esquina C/ Zaragoza s/n • Centro Ernest Hemingway: C/ Gonzalo Torrente Ballester, 74 • Centro Antonio Mingote: C/ Arturo Soria, 7

PRECIO/SEMANA PROGRAMA “ABIERTO PARA JUGAR, 2020” Por semana: 25 euros /Semana. Entrada: 8:00 h. y salida 14:00 h

A esta cantidad se sumará: 25 euros/semana. Entrada: 8:00h y salida 15:00 h (con comida) INSCRIPCIONES La inscripción al programa se realizará por semanas completas de lunes a viernes. Lugar de preinscripción y formalización de inscripciones: **ONLINE:** Se realizará a través de la siguiente dirección web: www.spsociales.com. La inscripción permanecerá abierta hasta el miércoles de cada semana hasta las 12:00 horas, para inscribir a la siguiente semana.

INSCRIPCIÓN PLAZAS PARTICIPANTES CON NECESIDADES DE APOYO AUXILIAR

Previa a la inscripción enviando petición personalizada al mail: spscoordinacion1@spsociales.es Dada la excepcionalidad en las circunstancias educativas y sanitarias del programa en este año, las solicitudes serán valoradas por técnicos de la entidad adjudicataria y comunicado a las familias la aceptación o no de la petición y en caso afirmativo el centro y periodo asignado.

EL AYUNTAMIENTO MEJORA LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA AVENIDA DE AJALVIR Y LA AVENIDA DE DAGANZO

La Junta de Gobierno Local aprobó dos nuevas inversiones destinadas a la mejora de la movilidad y accesibilidad en los barrios de Alcalá, enmarcadas en el Plan de Movilidad aprobado en el marco del Plan Re-Inicia Alcalá.

Estas obras en el entorno de la Avenida de Ajalvir y la Avenida de Daganzo supondrán una inversión total de 531.670,70 € (IVA incluido) y generarán 69 puestos de trabajo mientras duren las actuaciones, con un total de 10.632 horas de trabajo. Para el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, “*continuamos aprobando inversiones enmarcadas en el Plan de Movilidad acordado en el marco del Plan Re-Inicia Alcalá, que conlleva inversión pública para generar empleo. Estas dos actuaciones supondrá la creación de 69 puestos de trabajo mientras duren las obras. Continuamos mejorando la movilidad en los barrios*”. El primer teniente de alcalde, Alberto Blázquez, afirmó que “*aprobamos dos nuevas actuaciones para mejorar la movilidad y la seguridad en los trayectos en vehículo y peatonales. En este caso, actuamos en el eje de la Avenida de Ajalvir y la Avenida de Daganzo, una zona en la que era necesario actuar y que con estas inversiones se va a mejorar notablemente*”

Avenida de Ajalvir (entre la Avenida de Europa y Avenida de Daganzo)

Esta actuación contempla la generación de una nueva zona estancial contigua a la residencia de mayores Cisneros, con nuevos pavimentos y libre de barreras

arquitectónicas, y generando una nueva barrera natural entre calzada y la nueva plaza. Además, se construye una nueva rotonda en la intersección entre la Avenida de Ajalvir con la calle Pablo Casals, que mejorará la circulación del barrio. También se adaptarán los pasos de peatones, incorporando refugios intermedios y eliminando semáforos, así como se reorganizarán las paradas de autobús situándolas en lugares más seguros.

La Avenida de Ajalvir, desde la glorieta de la Avenida de Europa hasta la Avenida de Daganzo, será asfaltada. Esta actuación cuenta con un presupuesto de 220.287,09 € (IVA incluido) y generará 33 puestos de trabajo.

Avenida de Daganzo (entre la Avenida de Europa y calle José Serrano) Con esta actuación se pretende mejorar la circulación en la Avenida de Daganzo, generando un tercer carril en la avenida ampliando a dos carriles de entrada al municipio y dotando la vía con una mayor fluidez al tráfico al mismo tiempo que se reduce la velocidad punta.

Además, se elevarán los pasos de peatones existentes y se adaptarán a la normativa de accesibilidad. La Avenida de Daganzo (desde la glorieta de la Avenida de Europa hasta la calle José Serrano) será asfaltada.

Esta actuación cuenta con un presupuesto de 311.383,61 € (IVA incluido) y generará 36 puestos de trabajo.

CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

Quijotes

DEPOSITO LEGAL
M-18251-1991

Director. Cristóbal Alba / Publicidad: Cristóbal Alba 670 70 46 10
Teléfono: 91 884 41 66 / E-MAIL: revistaquijotes@yahoo.es

EL ALCALDE COMPLUTENSE MANIFIESTA SU “SATISFACCIÓN” ANTE EL AUTO JUDICIAL QUE DA LA RAZÓN AL AYUNTAMIENTO Y DENIEGA LA RETIRADA DE LA PANCARTA COLOR ARCOÍRIS DEL CONSISTORIO

- Javier Rodríguez Palacios señaló que la decisión judicial “recoge el punto de vista defendido por el Ayuntamiento” y subrayó que lo acontecido en los últimos días “debe llevarnos a la unidad a la hora defender los derechos fundamentales”

El Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 3 de Madrid ha emitido un Auto como respuesta a las medidas cautelares solicitadas la pasada semana por la Asociación Española de Abogados Cristianos pidiendo la retirada de la pancarta con los colores LGBTI situada en uno de los balcones del Ayuntamiento. El Juez ha denegado la petición, dando la razón al Ayuntamiento complutense y manteniéndose la pancarta arcoíris en la fachada del consistorio. En su auto, el Juez señala literalmente en sus puntos quinto y sexto que “una pancarta (...) o cartel no es una bandera y existe una práctica inmemorial en España de colgar reposteros (...) y otras telas emblemáticas en los balcones, incluidos los edificios oficiales con motivo de fiestas o conmemoraciones (...) la bandera del arcoíris que identifica a ciertos grupos sociales no es propiamente una bandera (...) por lo tanto no entra en competencia con la bandera de España”. Tras conocer la decisión judicial, el alcalde complutense, Javier Rodríguez Palacios, manifestó su satisfacción por un Auto que



Javier Rodríguez Palacios
alcalde de Alcalá

“recoge el punto de vista defendido por el Ayuntamiento”. El primer edil subrayó que, tal y como señaló el pasado viernes, “*las banderas oficiales están en los mástiles, y los balcones del Ayuntamiento son empleados para reivindicar causas justas que defienden el interés general, en este caso la libertad de elección e identidad sexual como un derecho fundamental, pero también se hace para, por ejemplo, conmemorar Festividades Religiosas de tradición en la ciudad, como la Festividad de la de Virgen del Val, Patrona, donde se colocan reposteros, con motivo de las festividades, como las Ferias y Fiestas de Alcalá en agosto, o cuando se producen victorias deportivas de los equipos de la ciudad*”, entre otros motivos. Rodríguez Palacios recordó que en las últimas semanas “*hemos vivido tensiones dentro del movimiento LGBTI, sin embargo no podemos perder de vista que existen asociaciones ultraconservadoras que atacan a todo el colectivo, que quieren eliminar todos sus derechos y que van contra todas y cada una de las letras que representa el colectivo; acciones como esta nos deben hacer reflexionar sobre la necesidad de trabajar unidos*”.

EL AYUNTAMIENTO AMPLIARÁ SUS SERVICIOS Y ESPACIOS DE APOYO Y ATENCIÓN A LOS VECINOS Y VECINAS DE LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES A LA AVENIDA VIRGEN DEL VAL

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares sigue trabajando con el objetivo de estar cerca de los vecinos y vecinas que peor lo están pasando como consecuencia de los efectos derivados de la pandemia del COVID-19. En este sentido, y debido al importante aumento de personas demandando atención social en las últimas semanas, desde los Servicios Sociales Municipales se elaboró recientemente un informe técnico ante la necesidad urgente de aumentar las infraestructuras de la concejalía para hacer frente a corto y medio plazo a los problemas de cientos de vecinos, así como a las gestiones derivadas del Ingreso Mínimo Vital.

Una vez analizados los factores y elaborado el pertinente estudio de espacios municipales disponibles, el equipo de Gobierno ha abordado esta situación en el punto 35 de la Junta de Gobierno celebrada hoy y confirmado el inicio de los expedientes necesarios para que los Servicios Sociales puedan ampliar sus infraestructuras con un segundo centro, recuperando el local situado en la Avenida en la Avenida Virgen del Val 21.

La edil de Salud y Servicios Sociales, Blanca Ibarra, recordó que desde hace semanas “*el número de usuarios que demandan apoyo de los servicios sociales municipales ha crecido exponencialmente, lo que sumado a la gestión del Ingreso Mínimo Vital de forma coordinada entre la Seguridad Social y los servicios municipales ha provocado que se requieran nuevos*

espacios que faciliten el mantenimiento de las gestiones”. Por ello, y para agilizar la atención ciudadana, el consistorio ha buscado un espacio municipal para ampliar la atención y evitar listas de espera; tras analizar las opciones disponibles y confirmar que el local de Virgen del Val era el único que cumplía estos requisitos solicitados desde los Servicios Sociales, el consistorio ha comenzado ya el trabajo para que esta segunda sede suponga un impulso importante para optimizar la atención a los vecinos y vecinas y la gestión de los trámites. “*El local era el único espacio municipal que cumplía las demandas de ubicación, accesibilidad, dimensiones y capacidad necesaria para realizar el trabajo*”, señaló Ibarra, quien subrayó que “*la concejalía de Servicios Sociales se vuelca con este proyecto para optimizar la atención a nuestros vecinos con un local, además, situado relativamente cerca de la actual sede de Servicios Sociales con el objetivo de facilitar y agilizar los trámites*”.

Desde la concejalía de Servicios Sociales recuerdan además que el Ayuntamiento lleva meses volcando sus esfuerzos en la atención social, con numerosos proyectos e iniciativas como la Tarjetas de Alimentación, que siguen funcionando, la garantía de acceso a mascarillas a personas y colectivos vulnerables o el refuerzo económico de todos los programas municipales de Servicios Sociales, algo que, como apunta Blanca Ibarra, “*se ha podido llevar*

a cabo gracias a las modificaciones presupuestarias realizadas en los meses de abril y mayo y que han supuesto un despliegue de ayudas de más de 100.000 euros de fondos exclusivamente municipales, o la modificación que se llevó a cabo en el último Pleno Municipal para destinar 240.000 euros a Ayudas de Emergencia”.

Por último, el edil Patricia Sánchez, responsable de Participación Ciudadana, recordó que en este local desarrollaba su labor el colectivo Red de Solidaridad Popular, a pesar de que desde hace más de un año el convenio por el que pueden estar allí se encuentra inactivo. “*Por este motivo, y con el objetivo de facilitar la continuidad de su labor –señaló Sánchez-, se les convocó el pasado 9 de junio a una reunión para explicarles el motivo de la necesidad urgente de utilización de dicho local y para ofrecerles, además, un nuevo espacio en el centro sociocultural Zulema, donde hay muchísimas asociaciones, para que puedan mantener su actividad. Sin embargo –continuó– y pese a la disposición, desde la organización han preferido rechazar el espacio ofrecido y menospreciar en sus manifestaciones el Centro Sociocultural Zulema*”. En el mismo sentido, Ibarra destacó por su parte que “*esta no es una decisión aleatoria, es una decisión que buscar ayudar a miles de vecinos que necesitan apoyo y lo necesitan de forma urgente por lo que todos debemos estar a la altura y trabajar desde la cooperación social y no al contrario*”.

Con el objetivo de reposicionar la ciudad como destino turístico y conseguir recuperar los buenos datos de los últimos años

EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES LANZA LA CAMPAÑA “ALCALÁ, DONDE TODO RENACE” PARA REACTIVAR EL TURISMO LOCAL

- En el marco del Plan Reinicia, se impulsarán las visitas guiadas gratuitas y se ofrecerán bonos de hotel para atraer de nuevo a los turistas

El salón de actos del Antiguo Hospital de Santa María acogió la primera rueda de prensa presencial tras entrar en la etapa de “Nueva Normalidad”. El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y la concejala de Cultura y Turismo, María Aranguren, quisieron comparecer para anunciar las medidas que se van a poner en marcha en materia turística enmarcadas en la campaña “Alcalá, donde todo renace”. En primer lugar, Aranguren comenzó explicando que el sector turístico ha sido uno de los más golpeados por la crisis del COVID-19, “Alcalá tenía unos datos turísticos excepcionales que se han visto truncados por la pandemia y ahora desde el Ayuntamiento y con la Oficina Municipal Horizonte 2030 se ha apostado por el reinicio de la actividad con una modificación del presupuesto de 350.000 euros para apoyar el comercio y el turismo local”.

Con el objetivo de reposicionar la ciudad como destino turístico y conseguir recuperar los buenos datos de los últimos años, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares realizará este verano la campaña de reactivación turística muy potente. La acción pretende incentivar la llegada de viajeros utilizando las fortalezas patrimoniales, hoteleras, gastronómicas y culturales que tiene Alcalá de Henares apoyándose para lograrlo en una importante acción promocional de alcance nacional. Esta campaña, enmarcada dentro del Plan Reinicia Alcalá gestado desde la Oficina 2030, supone una primera inyección de liquidez para las empresas del sector turístico local de más de 120.000 euros. Rodríguez Palacios, por su parte, afirmó que “el turismo es fundamental para el desarrollo económico de nuestra ciudad, es también nuestro Patrimonio, y hemos entendido que debemos destinar una importante línea de ayudas a su reactivación; debemos apoyar y colaborar con el sector turístico de la ciudad en el marco de la estrategia marcada por el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad al que pertenece Alcalá de Henares. Invertir en cultura y turismo será la forma de mantener la llama para lograr que la ciudad avance”.

Alcalá, donde todo renace Dentro del Plan de Acción de apoyo al turismo, se ha generado una campaña promocional que busca la recuperación del sector y la mejora del posicionamiento de Alcalá de Henares como destino turístico. ‘Donde todo renace’ es el lema elegido para proyectar el potencial de nuestra ciudad, -explicó Aranguren-, que este verano verá resurgir su excelente gastronomía, las propuestas culturales y de ocio o el resplandor de nuestra historia y patrimonio histórico”.

La Gastronomía será parte fundamental de esta campaña, y los hosteleros, a través de la Asociación Alcalá Gastronómica-Fomentur, serán protagonistas de uno de los desarrollos de la campaña. “En pocos días -ha anunciado la concejala- presentaremos junto a Alcalá Gastronómica-Fomentur todas las propuestas sobre las que están trabajando y que se basan en la seguridad, la singularidad y la sostenibilidad”.



Javier Rodríguez Palacios
alcalde de Alcalá

Nuevas campañas para incentivar el turismo: Visitas turísticas gratuitas y bonos de hotel. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares impulsará las visitas guiadas gratuitas, un total de 12.000 plazas y más de 600 horas, y ofrecerá bonos de hotel para atraer de nuevo a los turistas.

Desde el 1 de julio hasta el 27 de septiembre se pondrá a disposición de los turistas y visitantes un amplio catálogo de recorridos por la ciudad del que se podrán beneficiar más de 12.000 personas. Aranguren explicó que será una gran oportunidad “también para la ciudadanía de Alcalá de Henares, que podrá acceder a esta campaña y conocer mejor su ciudad, sus secretos y su imponente historia. La propuesta llegará también a grupos de mayores, juventud, programas como Abierto para Jugar o asociaciones, peñas y cofradías”.

Los interesados podrán apuntarse a través de la página web: inscripciones.ayto-alcaladehenares.es o en las Oficinas Municipales de Turismo ubicadas en la Capilla del Oidor (Plaza Rodríguez Marín s/n) y en la Casa de la Entrevista (calle San Juan,3).

Este proyecto ha sido posible gracias al acuerdo con todas las empresas del sector de guías turísticos de la ciudad a las que el Ayuntamiento ha comprado un total de 633 horas de visitas por un importe de 50.000 euros. Estos fondos han sido distribuidos equitativamente entre las empresas locales en función del número de trabajadores en ERTE y autónomos. Aranguren agradeció el esfuerzo al concejal de Innovación Tecnológica, Miguel Castillejo, que ha posibilitado la puesta en marcha este portal de reservas para que todos los vecinos y vecinas puedan disfrutar de estas visitas guiadas gratuitas en nuestra ciudad, bajo el programa “Alcalá, donde todo renace”. Se trata de un portal web ágil e intuitivo, donde los interesados podrán encontrar todos los itinerarios temáticos puestos a disposición por la Concejalía de Turismo. Además se puede reservar la plaza online a través de este portal <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es> de una manera rápida y sencilla.

“Esta iniciativa -subrayó la concejala- demuestra que desde la Concejalía de Turismo y la de Innovación Tecnológica seguimos trabajando de manera conjunta para reactivar el turismo en nuestra ciudad ofreciendo nuevas herramientas

para los ciudadanos, con el fin de hacer cada vez más visible el potencial de Alcalá de Henares como ciudad Patrimonio de la Humanidad”. Durante la rueda de prensa se ha hecho hincapié en la importancia del sector hotelero en la ciudad, otro de los actores duramente golpeado por la crisis del COVID-19, y se ha anunciado que como medida de protección y apoyo a los hoteles de la ciudad y, además, para reforzar la pernoctación de turistas en Alcalá de Henares, la Concejalía de Turismo realizará una importante campaña hotelera con el lanzamiento de 2.000 bonos de 35 euros aplicables a la segunda noche de pernocta en la ciudad. En total, una inversión de 70.000 euros que se distribuirá también de forma proporcional en relación a trabajadores en ERTE y autónomos y que servirá, además, para potenciar el trabajo de las agencias de viajes de la ciudad. Hasta la fecha, han confirmado su participación 18 alojamientos de la ciudad: el Parador Nacional de Alcalá de Henares, los hoteles Bedel, Isla Garena, Campanille, Ibis La Garena, Ibis La Dehesa, Cuatro Caños, Complutense, Cisneros y Evenia; Rafael Hoteles; Los hostales Miguel de Cervantes, El Val y Don Juan I; Hostel Complutum; la Posada Magistral; y los apartamentos Juan I y Sömn Apartments.

Verano Cultural Otro de los motivos para visitar la ciudad complutense en los próximos meses será la actividad cultural que va a desarrollarse durante todo el verano y que, aparte de estar pensada para que los vecinos y vecinas puedan disfrutar de ocio de calidad, servirá de atractivo para aquellos que visiten Alcalá. Parte de ese verano cultural es el ciclo de conciertos Viva la Vida, que va a desarrollarse en unas 40 ciudades de toda España. En ese sentido, Alcalá se va a beneficiar del plan de comunicación del festival y de la inversión de los promotores en publicidad, con el consecuente retorno en imagen y la importancia de esta publicidad en el impulso del turismo de la ciudad. Una campaña publicitaria que estiman en más de 40.000 euros y que a Alcalá no le va a suponer gasto alguno. Además, vamos a firmar un contrato con el promotor del ciclo por 14.900€ para que en nuestra programación podamos utilizar la infraestructura que el promotor implante para sus conciertos.

El Ayuntamiento utilizará tanto el escenario como los soportes de iluminación y sonido y los asientos para los espectadores que aporte el promotor, con lo que generamos un importante ahorro económico y de recursos humanos que, de tener que prestar con medios propios, estaría en el entorno de los 25.000€. De esta forma, podremos utilizar la infraestructura de lunes a jueves y nos servirá para desarrollar las más de 50 actividades que vamos a realizar y que van a contar con una muy importante presencia de artistas locales dentro de ese verano cultural que anunciamos, porque uno de nuestros compromisos es el apoyo al desarrollo de la cultura y por tanto, como digo, esa programación con más de 50 actividades tendrá una presentación especial y separada.



C/ Daoiz y Velarde, 20 Alcalá de Henares - Reservas: Teléfono 604 108 543

COMIDA ASTUR-VASCA

Especialidad en Cachopo de Buey Asturiano, Fabada y Bacalao al Pil Pil

CACHOPOS A ELEGIR

Cacho de Cachopo. 600 Gramos. 1-2 personas
Pedazo de Cachopo. 1 Kg. 2-3 personas
Cachopón. 2 Kg. 4-6 personas

ESPECIALIDAD

**3 NUEVOS
CACHOPOS**

3 MENÚS DEGUSTACIÓN

Menú 1

Entrante a elegir
Pedazo de Cachopo. 1 KG.
Botella de Sidra

16 Euros/por persona (Min. 2 personas)

Menú 2

Para llevar. (2 - 3 personas)
Croquetas Mixtas
Pedazo de Cachopo. 1 KG.
Botella de Sidra

20 Euros (2 - 3 personas)

Menú 3

Ensalada Asturiana
Croquetas Mixtas
Pimientos Rellenos de Bacalao en Salsa de Cava
Gambas al Ajillo al Chacolí
Changurro a la Vasca
Pedazo de Cachopo. 1 KG.
Postres Variados de la Casa
Botella de Rioja/Ribera (3 - 4 personas)

25 Euros/por persona (Min. 2 personas)



EL AUTÉNTICO CACHOPO ASTURIANO

**CELEBRACIÓN DE
BODAS Y BAUTIZOS**



**600 M2
CAPACIDAD PARA 300 PERSONAS
ZONA INFANTIL**

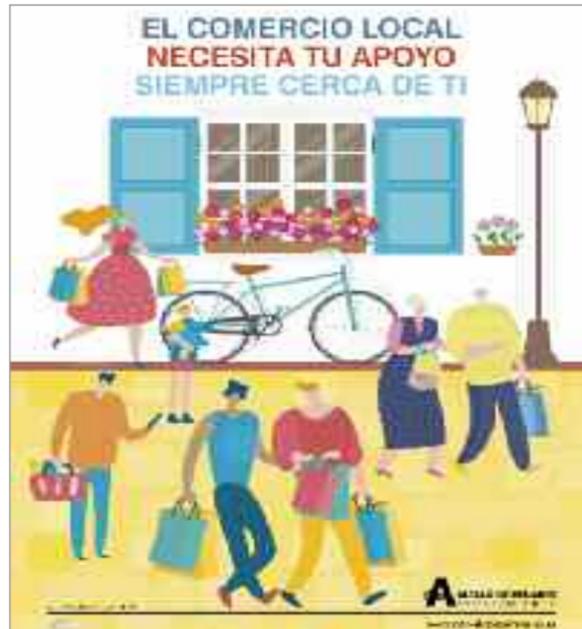
EL AYUNTAMIENTO PONE EN MARCHA UNA CAMPAÑA PARA APOYAR EL COMERCIO LOCAL

- En el marco del Plan Re-Inicia Alcalá, se han destinado 350.000 € de ayudas al comercio de proximidad y al turismo

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha puesto en marcha una campaña de apoyo al comercio local. Después de los duros momentos que hemos vivido por la pandemia generada por el coronavirus, el Consistorio anima a los vecinos y vecinas de Alcalá a consumir en el comercio de proximidad.

Desde los Servicios Municipales se ha ofrecido a los comerciantes ayuda y se han mantenido reuniones para tratar sobre la reactivación económica de los comercios.

La concejala de Comercio, Rosa Gorgues, afirmó que **“en estos momentos, es imprescindible apoyar al comercio local en nuestra ciudad. Desde el Ayuntamiento queremos animar a los vecinos y vecinas de Alcalá a consumir en este tipo de establecimientos, que necesitan de nuestro apoyo”**. Cabe recordar que el Ayuntamiento ha puesto en marcha, en el marco del Plan Re-Inicia Alcalá, iniciativas para ayudar a paliar los efectos que la pandemia haya podido tener sobre los comercios locales, como por ejemplo 350.000 € de ayudas al comercio de proximidad y turismo, así como 400.000 € destinados a ayudas para microPYMES y autónomos.



SUCESO

APARATOSO INCENDIO SIN HERIDOS EN EXTERIOR DE UNA NAVE INDUSTRIAL EN ALCALÁ DE HENARES

Para extinguirlo han sido necesarias hasta seis dotaciones de bomberos de la Comunidad de Madrid



Fuente **abc.es** Seis dotaciones de bomberos de la Comunidad de Madrid han extinguido esta tarde un aparatoso incendio que se ha desatado en el exterior de una nave industrial en Alcalá de Henares, donde han arvido bidones con disolventes, plásticos, GRC (fibra de vidrio) y palés, sin que haya habido que lamentar heridos.

La llamada a Emergencias 112 se ha recibido a las 14:08 horas de este domingo, avisando de que ardían unos contenedores ubicados en el exterior de la nave donde se almacenaban materiales inflamables como bidones y fibra de vidrio (GRC), entre otros. Una vez en el lugar, las dotaciones de bomberos han tardado 40 minutos en extinguir el fuego, según ha informado Emergencias Comunidad de Madrid.

LA FUNDACIÓN ATLÉTICO DE MADRID DONA ALIMENTOS A LA CIUDAD DE ALCALÁ DE HENARES

El alcalde complutense, Javier Rodríguez Palacios, el Primer Teniente de Alcalde, Alberto Blázquez y la edil de Servicios Sociales, Blanca Ibarra, recibieron en las instalaciones del Wanda Alcalá, de la mano del Presidente del Atlético de Madrid, Enrique Cerezo, los alimentos, que serán entregados a entidades de la ciudad

El vínculo entre la Fundación Atlético de Madrid y la ciudad de Alcalá de Henares vuelve a estrecharse con un nuevo gesto solidario de la Fundación del club rojiblanco para con los vecinos y vecinas complutenses. Si el pasado mes de mayo la Fundación del Atlético hacía entrega a la ciudad de 20.000 mascarillas higiénicas, después han sido alimentos no perecederos los que han sido donados en una acto que ha contado con la presencia del presidente rojiblanco y patrono de la Fundación, Enrique Cerezo, así como del alcalde complutense, Javier Rodríguez Palacios, el Primer Teniente de

Alcalde, Alberto Blázquez, y la edil de Servicios Sociales, Blanca Ibarra. **Donados a entidades locales** Desde el equipo de Gobierno complutense se ha puesto en valor una vez más el compromiso del club rojiblanco con la ciudad. En este sentido, el primer edil, Javier Rodríguez Palacios, reiteró que **“el acto es una muestra más de los buenos resultados de unir esfuerzos y objetivos. Es momento de sumar fuerzas y sinergias para reactivar la ciudad y apoyar a nuestros vecinos y vecinas, a nuestras empresas y entidades”**, y subrayó que **“los alimentos serán entregados a entidades de la ciudad”**.



LA ASOCIACIÓN ESPARTALES UNIDO PIDE QUE SE ABRA LA BIBLIOTECA DEL BARRIO

En este colectivo de Espartales Unidos, durante estas semanas de confinamiento hemos mantenido nuestra actividad a través de las redes sociales y reuniones online. Hemos procurado seguir aportando para el barrio de Espartales nuestro granito, colaborando en la campaña de alimentos para las personas necesitadas. Con la asociación Todo Avanza ocupándose del reparto, y en la recogida la Tribu Espartales, en donde participan el Consejo de Barrio nº 10, la red Café Pendiente de Alcalá, la asociación Tayba, el AMPA del IES Lázaro Carreter y del IES Antonio Machado.

Una vez que se va retomando la normalidad, queremos indicar que todavía está cerrada la biblioteca pública municipal de Espartales, con sede en el centro cultural La Galatea, que también permanece cerrado... Y que aprovechamos este medio para hacer público la necesidad de que se abra esta biblioteca. Como ya dijimos en la campaña de 2018 en la que conseguimos que la abrieran, es algo muy necesario en un barrio de casi 20.000 habitantes, ideal para vivir, con grandes avenidas, comunidades de viviendas con jardines, piscinas, zonas de ocio, deporte, centros comerciales, etc...

Diana Díaz del Pozo, tercera teniente de alcalde y concejal de Hacienda, Patrimonio Histórico y Educación de Alcalá de Henares.

“Para paliar los efectos de la pandemia Hemos aprobado modificaciones presupuestarias por más de 2.300.000 € entre las que se encuentran 400.000 € de ayudas a microPYMEs y autónomos, más de 300.000 € en ayudas sociales y de emergencia y 350.000 € de ayudas al turismo y comercio de proximidad”



Diana Díaz del Pozo,
concejal de Hacienda

La actualidad del ayuntamiento de Alcalá pasa por la modificación presupuestaria realizada recientemente para dar salida a las partidas aprobadas con el fin de reactivar la economía y ayudar a las familias más golpeadas por la pandemia. Quijotes aprovechó la ocasión para preguntarle a la concejal por otros temas como la evolución de las obras del instituto de La Garena.

Quijotes.- Lo primero que queremos preguntarle es cómo ha vivido el tema de la pandemia y cómo se ha mantenido telemáticamente el día a día de la administración, supongo que ha sido un aprendizaje para todos en este sentido.

Diana Díaz.- Efectivamente, ha sido un aprendizaje para todos los departamentos especialmente para los servicios centrales del Ayuntamiento que, desde el primer momento, han mantenido un

trabajo no sólo telemático, sino también presencial porque nuestra prioridad era no dejar a nadie atrás, mantener la agilidad en el pago de facturas y en definitiva, no tener una administración desaparecida sino tener un Ayuntamiento al lado del ciudadano.

Quijotes.- Hace poco más de una semana se aprobaban definitivamente los presupuestos, algo tras la crisis del COVID-19, ¿de qué cuantía hablamos y cuál es la característica de dichos presupuestos, en que se va a invertir?

D.D.- Aprobamos unos presupuestos de 198 millones de euros, 10 más que el ejercicio anterior. Para nosotros era muy importante aprobar los presupuestos: supone tener más crédito económico para la ciudad. Así se lo explicamos a todos los Grupos Políticos y Ciudadanos entendió

el mensaje y cuál era la prioridad. Hemos contado con su consenso y aportación para aprobar estos presupuestos. El equipo de Gobierno cumple con los compromisos económicos del Ayuntamiento y para esto, era fundamental aprobar el presupuesto.

El proyecto original cuenta con más de 12 millones de euros para la inversión y, sobre todo, tiene gran flexibilidad que permite que aprobemos en el Pleno modificaciones de crédito para adaptarnos a la realidad sobrevenida fruto de la pandemia provocada por la COVID19.

Agradecemos el apoyo y el trabajo de Ciudadanos y esperamos que el resto de grupos políticos de la oposición se sumen al consenso y al sentido común.

Quijotes.- Tras lo peor de la pandemia, todos los

ayuntamientos han sido sensibles ante los daños causados, ¿qué ayudas se han aprobado para ayudar a familias y comercios locales? Detállelos el plan a seguir para reactivar la economía local.

D.D.- Desde el primer momento, aplicamos medidas para poner a disposición de los ciudadanos crédito económico. Ya el 20 de marzo aprobamos la modificación del calendario fiscal de la ciudad para facilitar a los ciudadanos y ciudadanas el pago de tributos. Hemos aprobado modificaciones presupuestarias por más de 2.300.000 € entre las que se encuentran 400.000 € de ayudas a microPYMEs y autónomos, más de 300.000 € en ayudas sociales y de emergencia, 350.000 € de ayudas al turismo y comercio de proximidad. En definitiva, estamos realizando un trabajo constante para ayudar a paliar las consecuencias de esta crisis.

Quijotes.- A mediados de junio, en la reunión de la Oficina Horizonte 20/30 se acordaba poner en marcha definitivamente el plan Re-Inicia Alcalá con un fondo de 7 millones de euros procedentes del IFS, coméntenos más en detalle en qué va a consistir este plan.

D.D.- La Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030 tiene como objetivo pensar en la ciudad a medio plazo, y en este sentido se está trabajando muy estrechamente con el Grupo Ciudadanos para implementar medidas que redunden en beneficio de la ciudad. Por ejemplo, los 7 millones de euros que se van a dedicar a un ambicioso plan de movilidad y sostenibilidad en nuestras calles y que van a conllevar numerosas mejoras en los espacios públicos de los barrios.

Quijotes.- En materia de educación ha habido bastante movimiento, de hecho usted ha sido parte activa a la hora de conseguir que la CAM mantenga su financiación en las escuelas infantiles y casas de niños.

D.D.- Para el Gobierno de Alcalá de Henares, las Escuelas Infantiles son fundamentales como una etapa educativa más, por lo que creemos en su objetivo pedagógico y en la formación de los más pequeños de nuestra ciudad que pasan por nuestras Escuelas. La Comunidad de Madrid colocó a la etapa de Educación Infantil desde el primer momento de la pandemia como una etapa de menor rango con respecto a las demás. Esto se comprobó con el anuncio por parte de la Comunidad de Madrid de no cumplir con sus obligaciones económicas para el mantenimiento de las mismas y que, en nuestra opinión, era una agresión clara sobre todo a los docentes de nuestras Escuelas Municipales. En cualquier caso, han pasado las semanas y el consejero de Educación ha rectificado, por lo que desde el Gobierno municipal estamos satisfechos de que no se haya producido este agravio.

Quijotes.- Asimismo, nos llegaban noticias sobre las obras del instituto Francisca Pedraza, en que punto está y cómo es el diálogo con la Consejería de Educación.

D.D.- Como sabe, llevamos más de 15 años esperando que haya un Instituto de Educación Secundaria en el barrio de La Garena. En estos



Diana Díaz del Pozo,
concejal de Hacienda

últimos 2 años, cuando ya parecía que iba a ser una realidad, hemos vivido numerosas incidencias que hacen que la construcción no llegue a término y que preocupan enormemente a este equipo de Gobierno. El hecho de que haya que cumplir con medidas de distanciamiento social y, en definitiva, las medidas que las autoridades sanitarias ponen sobre la mesa para la comunidad educativa, hace que este centro educativo sea más necesario aún. Nos preocupa que no termine de culminarse el procedimiento administrativo por parte del Gobierno regional: genera incertidumbre no solo al Gobierno municipal de Alcalá, sino a las familias que han elegido este centro para sus hijos e hijas. Por eso, desde este Ayuntamiento, no sólo como equipo de Gobierno, sino toda la Corporación, estamos preocupados y sobre todo, ocupados, para que este centro educativo llegue a término y sea una realidad.

Quijotes.- La educación es de hecho uno de los ejes principales del gobierno, así lo atestiguan las banderas verdes otorgadas a tres centros de Alcalá, valore el hecho.

D.D.- Es un programa que se promueve desde las Concejalías de Medio Ambiente y Educación, al que se van sumando centros. Persigue la sostenibilidad y la concienciación medioambiental de toda la comunidad educativa y esperemos que en el próximo otoño podamos hacer un acto público de reconocimiento a los centros que han obtenido las banderas verdes.

Quijotes.- El programa de conciliación familiar Abierto para Jugar en Verano se ponía en marcha a finales de junio, háblenos de él.

D.D.- Abierto para Jugar comienza este año el 29 de junio. Como en años anteriores, mantenemos el precio de 25 euros por semana. Para nosotros era muy importante poder ponerlo en marcha porque supone un recurso más de conciliación para las familias que lo necesitan. Este año es un año

singular: hemos bajado los ratios de alumnos por centro para poder cumplir con las medidas sanitarias. Tenemos protocolos de entrada y salida segura del programa, hemos ampliado la edad máxima de 12 a 14 años para favorecer la conciliación. Esperamos que dentro de las circunstancias extraordinarias que estamos viviendo, nuestros niños y nuestras niñas disfruten y puedan olvidarse un poco de la situación que hemos vivido todos.

Quijotes.- En Alcalá siempre se ha trabajado para crear el clima propicio para el establecimiento de empresas, la última que informaba de la construcción de una planta era el gigante Amazon.

D.D.- Más que hablar de un ejemplo concreto, creo que esta ciudad lleva muchos años reclamando un nuevo Plan General de Ordenación Urbana, que es la herramienta que permitirá que grandes empresas (como es el caso de Amazon) se puedan implantar en Alcalá. Estamos trabajando desde la Concejalía de Urbanismo para que cuanto antes, podamos aprobar el avance del PGOU.

Quijotes.- Para finalizar dos cuestiones: la primera, cuáles van a ser las prioridades del gobierno en los próximos meses; y la segunda, cómo se está preparando la ciudad de Alcalá para evitar brotes o para actuar si hubiera alguno.

D.D.- Para nosotros, ha sido y sigue siendo una prioridad en nuestra gestión los ciudadanos y las ciudadanas de Alcalá de Henares. Ya hicimos, el pasado mandato, un esfuerzo muy grande para recuperar espacios públicos para los ciudadanos. No solo hemos abandonado esta línea sino que continuamos trabajándola. Tenemos que llegar a todos los barrios de nuestra ciudad: en esto estamos volcando todos nuestros esfuerzos.

Por otra parte, como hemos venido haciendo desde el inicio de esta crisis, seguimos y todas las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

“Nos preocupa que no termine de culminarse el procedimiento administrativo por parte del Gobierno regional en lo que se refiere al instituto Francisca de Pedraza de La Garena, esperamos por el bien de las familias que el centro esté terminado pronto”

SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL



¿Qué es el Servicio de Ayuda a Domicilio?

Es una prestación básica del Sistema de Servicios Sociales que tiene como objeto proporcionar en el domicilio de las personas que lo precisen, a través de personal cualificado, una serie de atenciones de carácter personal, doméstico y social para el mantenimiento de las personas beneficiarias en su entorno habitual.

Objetivos del Servicio

- Promover la permanencia en el medio habitual de personas o unidades familiares proporcionando la atención necesaria para la realización de las actividades básicas de la vida diaria, así como las de autonomía personal e integración social mejorando la convivencia de la persona en su grupo de pertenencia y con su entorno comunitario.
- Atender a situaciones coyunturales de crisis personal o convivencial.
- Apoyar a las familias y personas cuidadoras en las dificultades de asunción de las responsabilidades existentes sin suplantarlas y actuando con carácter general de forma subsidiaria en circunstancias de sobrecarga, descanso o favoreciendo su vinculación a su red social.

¿Qué servicios presta?

- Atención personal: tareas relacionadas con la atención e higiene personal, alimentación adecuada, movilidad, desplazamiento y cuidados especiales; dirigidas fundamentalmente al cuidado del domicilio y sus enseres como apoyo a la autonomía personal y de la unidad de convivencia.

- Atención doméstica: tareas relacionadas con el mantenimiento de la vivienda y el vestido y ropa de hogar.

- Acompañamiento personal en tareas destinadas a promover y mantener la autonomía personal y/o fomentar hábitos y habilidades básicas, tanto para el desenvolvimiento personal como de la unidad de convivencia en el domicilio y en su relación con el entorno social. Apoyo en trámites administrativos, movilidad fuera del hogar y/o actividades de carácter educativo, lúdico, terapéutico y social.

- Apoyo en tareas relacionadas con el desarrollo de actividades socio-comunitarias que promuevan la integración en el medio y la adquisición y desarrollo de habilidades, capacidades y hábitos personales y de convivencia.

¿Quién la puede solicitar?

- Personas mayores de 65 años, no dependientes, para la permanencia en su medio habitual precisen apoyos y medidas instrumentales que promuevan y/o faciliten su autonomía, con preferencia las que residan solos o con otra persona mayor.
- Familias que, por circunstancias sobrevenidas y/o dificultades socio sanitarias coyunturales precisen de apoyos y medios instrumentales que puedan evitar o aminorar la situación de potencial riesgo o desprotección de sus miembros.
- Personas con dificultades físicas, psíquicas o sensoriales que precisen de apoyos para mantener su autonomía personal y que durante un período de tiempo determinado o por dificultades coyunturales sobrevenidas de sus cuidadores precisen apoyos y medios instrumentales que puedan evitar o aminorar la situa-



ción de potencial riesgo, aislamiento o desprotección social.

¿Qué requisitos se deben cumplir?

- **Tener nacionalidad española** o ser extranjeros con situación legal en España.
- **Estar empadronados y tener la residencia efectiva en el municipio** en la fecha de la presentación de la solicitud.
- **No percibir ningún otro Servicio o Prestación vinculada al fin solicitado** y específicamente las derivadas del reconocimiento de la situación de dependencia en aplicación de la *Ley 39/2006, de 14 de diciembre*.

Financiación

La capacidad económica de los beneficiarios se determinará en atención a su renta y patrimonio y su participación en el coste del servicio será la que resulte por la aplicación del baremo correspondiente. Cualquier vecino o vecina puede solicitar el servicio. La percepción del servicio no está vinculada, en ningún caso, a los niveles de renta de los solicitantes. Dichos niveles serán únicamente referencia a los efectos de financiación de los costes del servicio concedido. Por tanto, tendrá acceso y podrá hacer uso del servi-

cio cualquier usuario con la aportación del 100% del coste del servicio, con cargo a la persona beneficiaria.

Concesión

La concesión del servicio estará vinculado directamente al Plan/Programa de atención domiciliaria de la persona beneficiaria en el que se establecerá la modalidad del mismo, requiriendo la aceptación previa del beneficiario / familia en relación a las obligaciones correspondientes y se ejecutará aprobada la concesión del mismo.

¿Qué documentación debo aportar?

Se deberá aportar solicitud, en modelo normalizado, junto con la **documentación acreditativa de identificación, situación económica, patrimonio** (mobiliario e inmobiliario) tanto de solicitante como de la unidad de convivencia.

¿Dónde se solicita?

El acceso a este servicio puede solicitarse de forma presencial en el **Centro de Servicios Sociales " Plaza de Navarra"** mediante **entrevista** con el/la Trabajador/a Social, gestionada a través de cita previa, donde se valorará la adecuación del servicio a sus necesidades y le facilitarán la solicitud y toda la información.



Petición de cita:

- Presencialmente:
 - CSS Pza de Navarra: Calle Sigüenza s/n
 - CSS Pza. de los Carros: Calle Cardenal Cisneros 11
- Por teléfono: 91 888.33.00 (ext. 8200 / 8231 / 6966 / 6969)
- Correo electrónico: infosociales@aytoalcaladehenares.es

GASOLINERA AVIA



SURTIDORES DE AUTOPAGO (GASOLEO A, GASOLINA 95)



GASÓLEOS DAGANZO



Neumáticos - Alineación - Escapes
Amortiguadores - Iluminación
Cambio de Aceite - Electricidad
Mecánica - Baterías - Pre-ITV



- Neumáticos
- Alineación
- Amortiguadores
- Iluminación
- Cambio de Aceite
- Electricidad
- Mecánica
- Baterías
- Escapes
- Pre-ITV

Tire brands: NEXEN, RODATEC, MICHELIN, PIRELLI, GOODYEAR, INSA TURBO.



PUENTE Y BOXES DE LAVADO ASPIRADORAS

C/ Méjico, 17 - Polg. El Olivar - Alcalá de Henares Telf.: 91 884 25 15
avialcala@gasoleosdaganzo.es gilexplotacion@gasoleosdaganzo.com
Horario de Lunes a Viernes de 06:00h a 23:00h / Sábados, Domingos y Festivos de 07:00h a 23:00h

ALCALÁ DE HENARES COMIENZA A DISEÑAR SU “VERANO CULTURAL”

- Entre los artistas confirmados se encuentran Amaral, Coque Malla o M Clan

La Concejalía de Cultura, Turismo y Festejos informó que está trabajando para poner en marcha el “Verano Cultural” en la ciudad y que, según ha explicado la concejala María Aranguren *“ya ha empezado a concretarse. El objetivo –según ha explicado Aranguren– es realizar actividades culturales en la ciudad cumpliendo el protocolo de seguridad establecido en la Huerta del Obispo, con aforo limitado y manteniendo las distancias de seguridad”*. Aranguren explicó que se está trabajando con la promotora del Festival Gigantes, Sideral Music, que ha organizado una serie de conciertos al aire libre en la ciudad de primer nivel y que servirán para atraer al público de la ciudad así como a visitantes y turistas. El cartel de artistas aún no está totalmente cerrado pero ya han confirmado su asistencia Amaral, Coque Malla y M Clan.



María Aranguren, concejal de Festejos



Amaral



Coque Malla



M Clan

CUATRO RESIDENCIAS DE ALCALÁ ENTRE LAS 44 RESIDENCIAS DE MADRID QUE PROHIBEN LAS VISITAS POR NUEVOS CASOS DE CORONAVIRUS

La Consejería de Políticas Sociales asegura que los positivos están «controlados» y que suponen el 10% de los geriátricos de la región

Fuente ABC Un total de 44 residencias de mayores están cerradas a visitas al registrar nuevos casos de coronavirus, según han informado fuentes de la Consejería de Políticas Sociales, Igualdad, Familias y Natalidad de la Comunidad de Madrid, que aseguran que los casos «son puntuales y están controlados».

Se trata de las residencias públicas Doctor González Bueno, el mayor geriátrico de España, la residencia de Colmenar Viejo, Nuestra Señora del Carmen (Madrid), Santiago Rusiñol (Aranjuez), Cisneros (Alcalá de Henares), Gran Residencia de Carabanchel (Madrid), Francisco de Vitoria (Alcalá de Henares), Adolfo Suárez (Madrid) y la residencia de Manoteras (Madrid).

Los geriátricos privados a visitas son San Esteban (Fuenlabrada), Montehermoso (Madrid), La Torre (Morata de Tajuña), Fundación Catalina Suárez La Purísima Concepción (Madrid), Moscatérales (San Sebastián de los Reyes), Parque de los Frailes (Leganés), Geroinnova de Miramadrid (Paracuellos de Jarama), Los Peñascales (Torrejón de Ardoz), San Marcos (San Martín de la Vega), Albertia Moratalaz (Madrid), Nuestra Casa (Collado Villalba).

En la misma situación se encuentran los centros privados Nuestra Señora de la Soledad (Parla), Domusvi Espartales (Alcalá de Henares), Inarejos (Cobeña), Rosalba (Sevilla la Nueva), Virgen de la



Nueva (San Martín de Valdeiglesias), Fuentes (Pedrezuela), Los Balcones (Leganés), Santa Justa (Fuenlabrada), C.A. Benito Menni (Ciempozuelos), La Florida (Madrid), Ilunión (Parla), Plata y Castañar (Madrid), San Juan de Dios (El Álamo), Santa Teresa Jornet (Madrid), San Enrique y Santa Rita (Madrid), Sanitas Residencial Henares (Alcalá), Vuestra Casa (Madrid), Jazmín (Madrid), Amavir Ciudad Lineal (Madrid), Los Nogales Hortaleza (Madrid), Amavir Coslada, Rafael Alberti (Madrid), Josefa Segovia

(Madrid) y Las Azaleas (Madrid). El total, casi el 10 por ciento de los 475 residencias de mayores que hay en la región. El motivo principal del cierre es la aparición de nuevos casos de coronavirus, que según fuentes del departamento que dirige Alberto Reyero señalan que están «controlados» en coordinación con la Consejería de Sanidad. También recalcan que el hecho de que se hagan más test y de forma «más exhaustiva» permite controlar más casos y la toma decisiones «a tiempo».



Los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares pueden solicitar cita previa para la gestión de trámites municipales de tres formas:

Vía Online: a través de los calendarios online habilitados para tal efecto a través del portal web <https://citaprevia.ayto-alcaladehenares.es/>. Disponible para diferentes servicios de las siguientes áreas: Atención Ciudadana, Hacienda, Urbanismo, Deportes, Consumo, Bodas y Ceremonias. En este caso, para pedir cita previa online no es necesario disponer de certificado digital, tan solo será necesario elegir el día y la hora, y aportar datos como el nombre, apellidos, un correo electrónico y el DNI.

Vía telefónica: a través de llamada telefónica con extensiones concretas habilitadas para cualquier otro servicio del Ayuntamiento, además del 010 de información general. Todo el detalle de extensiones telefónicas puede consultarse también desde la página web de cita previa.

De forma presencial: podrás obtener también tu cita previa en las diferentes estancias municipales.

Asimismo, la franja horaria comprendida entre las 9:00 y las 10:00 estará destinada de forma preferente para personas mayores de 65 años.

Los vecinos y vecinas cuando acudan presencialmente el día de su cita, deberán esperar en el exterior de las dependencias municipales que así lo permitan para ser atendidos, manteniendo la distancia de seguridad fuera y dentro de la oficina, respetando la señalización. El uso de mascarillas es obligatorio.

Las Juntas Municipales de Distrito atenderán, con cita previa telefónica, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00

- Junta Municipal Distrito I: 918883300 Ext.3105 distrito1@ayto-alcaladehenares.es
- Junta Municipal Distrito II: 918797951 jmd2@ayto-alcaladehenares.es
- Junta Municipal Distrito III: 918810665 jmd3@ayto-alcaladehenares.es
- Junta Municipal Distrito IV: 918305575 y 918883300 Ext.4060 jmd4@ayto-alcaladehenares.es
- Junta Municipal Distrito V: 918881164 y 918883300 Ext.6205 y 6207 distrito5@ayto-alcaladehenares.es

Los trámites pueden seguir realizándose también de manera telemática a través de la Sede Electrónica actual: <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/>

LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL APRUEBA NUEVAS OBRAS EN LOS BARRIOS DE ALCALÁ, QUE GENERARÁN 191 EMPLEOS

- Se trata de las primeras actuaciones del nuevo Plan de Movilidad

La Junta de Gobierno Local aprobó el comienzo de 5 nuevas actuaciones que van a generar, en total, 191 empleos en la ciudad.

Enmarcadas en el nuevo Plan de Movilidad puesto en marcha en el marco del Plan Re-Inicia Alcalá, que pretende aunar todas las iniciativas municipales para paliar los efectos de la pandemia del COVID19 en Alcalá de Henares.

Estas 5 intervenciones supondrán la renovación del asfalto en las calles en las que se va a actuar, así como varias mejoras complementarias que pretenden mejorar la movilidad de los vehículos peatonal y la accesibilidad en estas zonas.

Con una inversión total de 1.288.727,11 € (IVA incluido), supondrá la generación de un total de 191 puestos de trabajo en Alcalá de Henares y 42.260 horas de trabajo en mano de obra en total.

Para el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, *“se trata de un primer paso en la inversión pública desde el Ayuntamiento, enmarcado en el Plan Re-Inicia Alcalá, que va a generar mejoras en la movilidad y accesibilidad en los barrios, además de asfaltar estas zonas. Continuamos realizando mejoras coordinadas para reformar las calles y espacios públicos de nuestra ciudad”*.

El primer teniente de alcalde, Alberto Blázquez, afirmó que *“la semana que viene comenzarán las obras de mejora en diversos puntos de los barrios de la ciudad para continuar trabajando en nuestra estrategia de movilidad sostenible pensando tanto en las personas como en el tráfico”*.

En todas las actuaciones se asfaltarán los pavimentos que se encuentran actualmente en peor estado, así como se adaptarán tanto los nuevos pasos de peatones como los itinerarios peatonales en el ámbito de la accesibilidad universal. Se reforzará la iluminación de los pasos de peatones y se incorporarán medidas para que los vehículos reduzcan velocidad al aproximarse.

Durante los primeros días de las obras, al menos la primera semana, no se producirán cortes de tráfico totales en las calles afectadas.

Plaza de la Juventud Con esta actuación se pretende



Alberto Blázquez,
primer teniente de alcalde

mejorar la circulación de la Plaza de la Juventud, cruce con un importante tráfico diario, así como mejorar la accesibilidad peatonal y la seguridad en la zona. Se implantarán nuevos itinerarios accesibles con pasos de peatones con refugios, adaptación de la parada de autobús creando un carril y zona de parada exclusiva. Además, se modificará las dimensiones de la glorieta existente para mejorar la fluidez del tráfico y mejorar la circulación.

Esta actuación cuenta con un presupuesto de 290.508,92 € (IVA incluido) y generará 38 puestos de trabajo.

Daoiz y Velarde y Torrelaguna El proyecto conlleva la renovación del asfaltado en la calle Daoiz y Velarde, así como la adecuación de los pasos de peatones a la normativa de accesibilidad. Se eliminan los semáforos en la calle Daoiz y Velarde definitivamente, se reorganizarán los carriles en la calle Torrelaguna a través de la redistribución de las paradas de autobuses, nuevos pasos de peatones con refugios intermedios y ampliación de la acera para dotar de mayor accesibilidad a las paradas de autobuses. Se genera un nuevo itinerario peatonal en la zona norte de la calle Daoiz y Velarde.

Esta actuación cuenta con un presupuesto de 235.307,28 € (IVA incluido) y generará 40 puestos de trabajo.

Pedro Sarmiento de Gamboa y Lope de Rueda Esta actuación conlleva la construcción de una nueva rotonda en la intersección de las calles Pedro Sarmiento de Gamboa y Lope de Rueda, que servirá para dar continuidad a las anteriores renovaciones de las vías cercanas (Caballería Española y Marqués de Alonso Martínez). Se genera una nueva zona de espera de seguridad para padres, madres, alumnos y alumnas en la puerta del Colegio Doctora de Alcalá, desplazando el paso de peatones. Esta actuación cuenta con un presupuesto de 135.940,08 € (IVA incluido) y generará 33 puestos de trabajo.

Parque O'Donnell y calle Luis de

Astrana Marín Se implantará, de forma definitiva, la rotonda antes provisional en la intersección de las calles Luis de Astrana Marín y Daoiz y Velarde, eliminando los semáforos en la intersección. Por otra parte, esta actuación conlleva la generación de un nuevo itinerario accesible a través del Parque O'Donnell que conecta el barrio y la zona norte de la Vía Complutense con las nuevas y existentes zonas peatonales del Casco Histórico a través del Arco de San Bernardo. Esta actuación cuenta con un presupuesto de 206.565,86 € (IVA incluido) y generará 40 puestos de trabajo.

Plaza Antonio Rodríguez de Hita La intervención principal consiste en la mejora de la circulación en la Plaza Antonio Rodríguez de Hita, generando una plaza con uso de zona de parada de autobuses y zona estancial donde convergen nuevos itinerarios accesibles que además conectan con el Centro de Salud Juan de Austria. Se reducen las dimensiones de la glorieta ya existente facilitando la circulación interior y creando carriles directos de giro que mejoren los flujos de tráfico. Esta actuación cuenta con un presupuesto de 420.404,97 € (IVA incluido) y generará 40 puestos de trabajo.

ARMARIOS AV
FABRICAMOS ARMARIOS Y VESTIDORES
CARPINTERÍA EN GENERAL

- **Frentes de Armarios:**
Abatibles - Correderas - Plegables
- **Interiores de Armarios.**
- **Vestidores: En melaminas y barnizados**
- 20 años a su servicio. - Diseño enfocado al ahorro del espacio.
- Precios de fábrica. - Presupuesto gratuito sin compromiso.

Financiamos
hasta
12 meses
sin intereses



www.armariosavenida.com

Ctra. Ajalvir a Torrejón, KM 0,500 (Junto a Gasolinera) Ajalvir Telf.: 91 884 32 79 - Fax: 91 884 40 96

EL PLENO APRUEBA DEFINITIVAMENTE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 2020

- También se han aprobado varias modificaciones presupuestarias para hacer frente, desde los recursos municipales, a las consecuencias de la pandemia generada por la COVID19

El Pleno municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó definitivamente el Presupuesto Municipal del año 2020, con los votos favorables de los concejales del PSOE y Ciudadanos (18 concejales), y los votos en contra del resto de los grupos (9 concejales).

La tercera teniente de alcalde y concejala de Hacienda, Diana Díaz del Pozo, afirmó que *“la aprobación definitiva del Presupuesto Municipal 2020 es una buena noticia para Alcalá ya que estas cuentas municipales permitirán hacer frente a las nuevas realidades y necesidades de la ciudad, y suponen 198 millones de euros para nuestro municipio”*. Díaz del Pozo ha recordado que *“el Gobierno municipal realizará las modificaciones presupuestarias necesarias para seguir abordando las consecuencias económicas y sociales del COVID19”*

Modificaciones de crédito para hacer frente a las consecuencias de la pandemia

Además, durante el Pleno se aprobaron diversas modificaciones de crédito para hacer frente a las consecuencias de la pandemia generada por la COVID19. En concreto, se ha aprobado definitivamente la modificación de crédito correspondiente al 20% del remanente según los Reales Decretos Leyes 8/2020 de 17 de marzo, y 11/2020 de 31 de marzo. • **240.000 € para ayudas a**



emergencia • 100.000 € para adaptación del espacio y mobiliario para gestionar las solicitudes de acceso al Ingreso Mínimo Vital que ha puesto en marcha recientemente el Gobierno de España • 121.000 € en suministros para la lucha contra la pandemia • 100.000 € para servicios para afrontar las consecuencias de la pandemia Por otra parte, también se aprobó la cuarta modificación de créditos, por un importe de 350.000 € que serán destinados al apoyo al comercio de proximidad y al

turismo en la ciudad. Esta cantidad será obtenida de partidas presupuestarias del ámbito de cultura y festejos que, debido a la pandemia y a sus consecuencias, no se han realizado o se van a ejecutar parcialmente. Por último, se aprobó una modificación presupuestaria preceptiva por la Ley de Estabilidad Presupuestaria y que permitirá a este Ayuntamiento seguir destinando remanente municipal a actuaciones que beneficien a los ciudadanos de Alcalá.

OFICINA MUNICIPAL HORIZONTE ALCALÁ 2030 400.000€ DE AYUDAS A AUTÓNOMOS Y PYMES DE HASTA 7 TRABAJADORES

Esta semana se ha celebrado una nueva reunión de la Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030, presidida por el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y en la que también participaron el vicepresidente de la Oficina, Miguel Ángel Lezcano, los tenientes de alcalde Alberto Blázquez y Diana Díaz del Pozo, así como los concejales Teresa Obiol y Julián Cubilla.

Durante la reunión, se acordaron las bases de las *“Ayudas destinadas a paliar el impacto económico de la situación de crisis ocasionada por el COVID19 en el marco del Plan Re-Inicia Alcalá”*, que serán aprobadas en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento.

En total, se van a destinar 400.000 € en dos líneas de 200.000 € cada una, divididas en gasto corriente e inversión.

Podrán ser beneficiarios de estas ayudas los autónomos y las microPYMES hasta un máximo de siete trabajadores y que hayan tenido que cerrar su actividad a causa de la pandemia.

El plazo de presentación es de 10 días hábiles desde la publicación en el BOCM. Podrá presentarse por correo electrónico (subvencionescovid@ayto-alcaladehenares.es), en la sede de Alcalá Desarrollo

(calle Victoria, 10) en las Juntas Municipales de Distrito y en los registros generales del Ayuntamiento. Son susceptibles de subvención:



cuotas relativas al pago de la cotización como trabajador por cuenta propia tanto de Seguridad Social como de mutuas; gastos de personal durante el Estado de Alarma, y gastos para la adquisición de equipos de protección individual (EPIs). Por otro lado, la adquisición de termómetros, mamparas de protección, máquinas desinfectantes, tablets o equipamientos informáticos o de gestión. Las ayudas

tendrán un máximo de 3400 € y quedan excluidas las actividades económicas relativas a salas de juegos, casinos y salas de apuestas.

Para el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, *“estas ayudas supondrán un apoyo a muchos empresarios y autónomos de nuestra ciudad que han tenido que luchar contra la situación generada por la pandemia. Desde la Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030, y en el marco del Plan Re-Inicia Alcalá, seguiremos poniendo en marcha diversas herramientas para ayudar a paliar todos los efectos de la COVID19”*. Para el vicepresidente de la Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030, Miguel Ángel Lezcano, *“Con las bases aprobadas damos el primer paso para que pueda llegar dinero a las pequeñas empresas de la ciudad y poco a poco iremos ampliando las líneas de ayuda para que nadie quede atrás. Ahora ya tenemos Presupuestos Municipales y el Plan Re-Inicia servirá para apoyar la recuperación de empresas, comercios, autónomos y familias en situación de vulnerabilidad”*

Las bases se podrán consultar en la página web del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

LA OFICINA MUNICIPAL HORIZONTE ALCALÁ 2030 ACUERDA INICIAR LA INVERSIÓN EN EL PLAN DE MOVILIDAD

El Plan supondrá la generación de 220.000 horas de trabajo de mano de obra y una inversión de 7 millones de euros a desarrollar en los próximos meses



En la reunión también se abordó la necesidad de impulsar un nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)

Se ha celebrado una nueva reunión de la Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030, presidida por el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y en la que también han participado el vicepresidente de la Oficina, Miguel Ángel Lezcano, los tenientes de alcalde Alberto Blázquez y Diana Díaz del Pozo, así como los concejales Teresa Obiol y Julián Cubilla. Durante la reunión, se ha acordado poner en marcha el Plan de Movilidad del Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Esta inversión a desarrollar en los próximos meses supondrá la generación de 220.000 horas de trabajo y una inversión que podría alcanzar los 7 millones de euros, procedentes de las Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS). Los proyectos que contempla este nuevo Plan de Movilidad se irán aprobando en la Junta de Gobierno Local y dando a conocer durante las próximas semanas. Para el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, "se trata de mejoras en el espacio público, inversiones que perduran en el tiempo y que permanecen. En ellas además hay un componente económico de mantenimiento de la actividad y de empleo, así como una apuesta clara por la seguridad.

Valga de ejemplo un dato: hay 5 veces menos probabilidades de sufrir un accidente mortal si la circulación es a 30 kilómetros por hora que si es a 50 kilómetros por hora". Para el portavoz municipal de Ciudadanos y Vicepresidente de la Oficina: "lo que hemos aprobado y visto en la reunión de hoy, desde la llegada de Amazon al Plan de Movilidad son medidas muy importantes para atraer inversión, generar empleo y mejorar los espacios públicos de la ciudad. Esto demuestra la importancia de la Oficina Municipal Alcalá Horizonte 2030 y del Plan Re-Inicia como herramienta útil para crear consensos políticos que hacen mejor Alcalá y que nos van a ayudar a la recuperación social económica de la ciudad". La llegada de Amazon a Alcalá de Henares, una buena noticia para Alcalá. En la reunión, también se habló la "buena noticia que supone la implantación de Amazon en Alcalá de Henares y la generación de nuevos empleos", según el alcalde. Rodríguez Palacios afirmó que "reafirma la necesidad de desarrollar un nuevo Plan General de Ordenación Urbana que priorice la generación de espacios para la inversión económica en Alcalá de Henares como el que va a utilizar esta empresa".

BANDERAS VERDES PARA TRES CENTROS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE ALCALÁ

Los CEIP Cardenal Cisneros, Doctora de Alcalá y Ernest Hemingway de Alcalá de Henares han obtenido la Bandera Verde del programa internacional Ecoescuelas, un reconocimiento que les distingue por su acción medioambiental y que en España lo desarrolla la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC). A lo largo de los tres últimos cursos escolares, los tres colegios alcalaínos han trabajado por mejorar el comportamiento ambiental en los centros con toda la comunidad educativa. Siguiendo la metodología que marca ADEAC, que consta de 7 pasos, y con su asesoramiento en la implantación, los centros han obtenido la Bandera Verde que les reconoce como Ecoescuela. Cada centro ha evaluado el comportamiento ambiental en tres aspectos diferentes, ha creado un comité ambiental formado por comunidad docente, alumnado, familias... para establecer planes de acción que se han puesto en marcha para mejorar en el uso del agua, el ahorro energético, la creación de huertos escolares, la gestión de los residuos en los centros, etc. Una gran labor



que integra los aspectos ambientales en el currículum escolar e involucra a la comunidad educativa y local. A los logros alcanzados por estos colegios se une el CEIP "Mozart" que ha superado con un magnífico trabajo el primer año de la metodología y avanza para convertirse en una nueva Ecoescuela. El compromiso de las Concejalías de Medio Ambiente y de Educación, junto a la entidad ADEAC, supervisando y apoyando las acciones desarrolladas, han sido clave para la obtención de dicha distinción.



Transportes Nacionales, Internacionales y Consignatarios

TRANSPORTES - DISTRIBUCION - MERCANCIAS PELIGROSAS
Nacional e Internacional

Camino de las Callejuelas, 3 - Políg. Ind. JUMAPI (Final C/ Noruega) 28802 Alcalá de Henares
Teléf. 91 882 56 80 - Fax. 91 883 12 85





Plan **ReInicia** ALCALÁ

●
SOCIAL

●
INVERSIÓN PÚBLICA

●
TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

●
EMPRESAS, PYMES Y AUTÓNOMOS

A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es

ALCALÁ DE HENARES SE SUMÓ A LA CAMPAÑA #LUZPORLAELA EN EL DÍA MUNDIAL DE LA ELA

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares se sumó ayer a la campaña #luzporlaela, iluminando de verde edificios y monumentos de la ciudad como la facha del Consistorio complutense, el Quiosco de la Música de la Plaza de Cervantes, la Casa Tapón o la Puerta de Madrid. #DíaMundialdeLaELA



LA JUNTA DE GOBIERNO APRUEBÓ LOS NUEVOS MODELOS DE SOLICITUD PARA LA APERTURA DE PISCINAS PARA LA TEMPORADA 2020

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares recibió por registro electrónico de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid el documento regulador de las condiciones para la reapertura al público de las piscinas recreativas. Por ello, el Departamento de Inspección Sanitaria, dependiente de la



Concejalía de Salud y Consumo, procedió a tramitar el modelo de comunicación de apertura anual de piscinas, así como la información para piscinas de uso público y privado en la temporada 2020, documento que se ha elevado a la primera Junta de Gobierno tras la recepción del escrito desde la Comunidad de Madrid.

La información y documentación está colgada en la página web del Ayuntamiento, para poder ser consultada. Igualmente, la Concejalía de Salud y Consumo (91 888 3300 Ext. 3807) queda a disposición de cualquier duda de las comunidades de propietarios.

EL AYUNTAMIENTO RECUERDA LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR LABORES DE DESBROCE EN PARCELAS DE TITULARIDAD PRIVADA

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares recuerda a todos los particulares que sean titulares de fincas, parcelas y de caminos o senderos privados, urbanos o no, la obligatoriedad de realizar las tareas necesarias para que dichas propiedades se encuentren siempre en las debidas condiciones de seguridad y salubridad, conservándolas limpias de maleza y residuos combustibles. **La Ordenanza Municipal de Limpieza Viaria y Residuos Urbanos contempla sanciones de hasta 3.000 euros en caso de incumplimiento de estas obligaciones.** También se recuerda a toda la ciudadanía que se debe evitar, fundamentalmente en la época estival, descuidos o acciones que puedan desencadenar en un incendio, teniendo en cuenta que este podría causar daños personales o en el patrimonio

natural de la ciudad. En este sentido no se deben arrojar ni abandonar desperdicios ni basura en solares, ni parcelas ni caminos privados. Es fundamental que en caso de detectar cualquier conato de incendio avisemos de inmediato al 112.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ya está ejecutando la planificación de desbroces de parcelas de titularidad municipal. El plan consiste en acondicionar las parcelas para evitar peligros asociados a los incendios cuyo riesgo aumenta con las altas temperaturas. Las actuaciones a este respecto incluyen el mantenimiento de las condiciones adecuadas de las parcelas municipales, así como repetición de las acciones de desbroce en caso de que sean necesarias de cara a garantizar el buen estado de las mismas.

EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES APROBÓ LA ADENDA DE MODIFICACIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN CON LA COMUNIDAD DE MADRID

- **Las Escuelas Infantiles y Casas de Niños de Alcalá de Henares no verán reducida su financiación este curso**

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó el pasado viernes la Adenda de modificación al Convenio de Colaboración en materia de Educación con la Comunidad de Madrid. La concejala delegada del área de Educación, Diana Díaz del Pozo, manifestó que *“para este equipo de Gobierno la Educación de 0 a 3 años es primordial, es el pilar de la formación de nuestros niños y niñas, y siempre vamos a estar del lado de las cinco Escuelas Infantiles de Alcalá de Henares (Arco Iris, la Flauta Mágica, Los Molinos, Carrusel y Galatea) y las casas de Niños (Tucán y Garabatos)”*.

Tras unas semanas de incertidumbre, gracias a la



dedicación y el trabajo realizado desde la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, las Escuelas Infantiles y Casas de Niños de la ciudad no verán reducida su financiación en este curso a consecuencia de la crisis sanitaria de la COVID-19 y el confinamiento.

Además, el alcalde complutense Javier Rodríguez Palacios puso en valor a las trabajadoras y los trabajadores de estos centros educativos, que *“han desarrollado una labor magnífica durante las semanas de confinamiento, manteniendo su actividad en todo momento y el contacto, vía online, con los padres y madres, y también con los niños y niñas de los diferentes centros”*.

LA ACTIVIDAD CULTURAL EN ALCALÁ DE HENARES NO SE DETIENE

- Los ganadores de Alcalá Suená 2020 reciben los premios en una cita musical online
- Alcine abre su plazo de inscripción • El viernes se entrega el Premio Fuente de Castalia a “El Brujo”

La Concejalía de Cultura de Alcalá de Henares va a proceder a entregar el pago de los premios a los ganadores de la edición de Alcalá Suená 2020, que debido a las circunstancias sanitarias actuales se ha llevado a cabo online. Los días 5, 6 y 7 de junio se pudo disfrutar virtualmente, a través de la página web del festival, de actuaciones musicales de todo tipo, desde el rock al soul, el Rythm&Blues, la fusión o el acústico, entre otros.

El concurso contó con la participación de 398 bandas (141 más respecto al año anterior). Los datos en cuanto a visitas de la página web reportan que www.alcalasuená.es ha tenido más de 12.000 usuarios únicos, a pesar de no haberse realizado el evento en vivo.

El 70% de los premios se han otorgado a bandas de Alcalá o con algún miembro ligado actualmente a nuestra ciudad. El resto de los premios han sido para bandas de Madrid, Barcelona, Valencia, Ciudad Real, Conil de la Frontera y una agrupación procedente de Bruselas.

El evento, por responsabilidad social y compromiso, queda aplazado a una próxima edición que tendrá lugar en cuanto se tengan las garantías para poder realizarlo en las mejores condiciones, y a la que serán invitados a participar los premiados de este concurso.

Los premiados han sido: -En la categoría **PRIMER PREMIO ALCALÁ SUENA: ALPARGATA (1.500€)** -En la categoría **SEGUNDO PREMIO ALCALÁ SUENA: THE MACHETAZO (1.000€)** **PREMIO ESPECIAL categoría acústico/clásico: EL AGUACATE (500€)** **PREMIO ESPECIAL categoría Fusión: PAPA WANDA (500€)** **PREMIO ESPECIAL categoría Rock: INSOMA (500€)**



PREMIO ESPECIAL categoría Soul, Rythm&Blues: BLUESTROPIC (500€) **PREMIO ESPECIAL categoría Infantil: FULANITO DE TAL (500€)** **PREMIO ESPECIAL categoría Abierto: ATACA PACA (500€)** Hasta 54 premios categoría FINALISTA SELECCIONADO 250€ **Alcine abre sus inscripciones** El Certamen Nacional de Cortometrajes del Festival de Cine de Alcalá de Henares / Comunidad de Madrid ALCINE, ha abierto el plazo de inscripción. Hasta el 1 de septiembre se pueden inscribir cortometrajes de producción y/o dirección española, con una duración inferior a 60 minutos. La obra debe haberse realizado con posterioridad al 1 de enero de 2019, además sólo podrán participar cortos no inscritos en anteriores ediciones. Las inscripciones pueden efectuar a través de la web del Festival www.alcine.org. Dadas las circunstancias especiales e imprevisibles que concurren este año a nivel internacional por la

pandemia del COVID-19, la organización de ALCINE advierte de la posibilidad de que, si el Festival no se puede celebrar en circunstancias normales, podría ser aplazado, cancelado o celebrado en otro formato diferente al previsto (online), con el consiguiente aplazamiento, cancelación o desarrollo virtual.

La entrega del Premio Fuente de Castalia a “El Brujo” se retransmitirá por streaming El COVID-19 también obliga a aplazar Clásicos en Alcalá. El vigésimo aniversario del Festival, organizado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Comunidad de Madrid, se celebrará en el verano de 2021. Y es que, debido a la alerta sanitaria que atraviesa actualmente nuestro país, la organización ha considerado

oportuno aplazar este evento con el fin de evitar aglomeraciones en calles, plazas y espacios cerrados. Sí se mantiene la entrega del Premio Fuente de Castalia que se concede en cada edición de esta cita cultural. En esta ocasión, el galardonado ha sido el actor y director teatral D. Rafael Álvarez ‘El Brujo’, por su compromiso con los autores esenciales de la literatura clásica española y con la interpretación, versión y puesta en escena de textos de Cervantes, Lope de Vega, Santa Teresa de Jesús o San Juan de la Cruz. El premio tuvo lugar en una ceremonia virtual de entrega del galardón el pasado viernes 26 de junio. Además, el sábado 27 de junio a la misma hora se ofreció la representación Dos tablas y una pasión, dirigida e interpretada por el Rafael Álvarez ‘El Brujo’. Ambos eventos se retransmitieron en streaming y se pudieron seguir a través de la página web y el canal de youtube del festival.

CERCA DE 2100 SOLICITUDES DE CITA PREVIA ATENDIDAS EN LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DEL NUEVO SERVICIO ONLINE

El concejal del área delegada, Miguel Castillejo, dijo que “el servicio ha tenido una gran acogida entre los vecinos y vecinas de la ciudad”

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares puso en marcha el servicio de Cita Previa extendido para gestiones municipales relacionadas con las diferentes concejalías, áreas y servicios. “Un servicio que ha tenido una gran acogida entre los vecinos y vecinas de la ciudad, con cerca de 2100 solicitudes de cita previa atendidas en las dos primeras semanas”, apunta el concejal responsable del área de Innovación Tecnológica, Miguel Castillejo. En total se han puesto en marcha hasta un total de 20 calendarios online y más de 50 extensiones telefónicas para que los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares puedan solicitar una cita previa sin moverse de casa, que son accesibles a través de la página web <https://citaprevia.ayto-alcaladehenares.es>. Además, al portal web de cita previa han accedido un total de 4261 usuarios. Distribución de las citas previas online atendidas en los diferentes calendarios: • **Servicio de Atención al Ciudadano (padrón): 678 citas** • **Servicio de Atención al Ciudadano (certificados de renovación-baja-modificación): 516 citas** • **Servicio de Atención al Ciudadano (registro): 338 citas** • **Hacienda (atención integral): 447 citas** • **Hacienda (catastro): 18 citas** • **Urbanismo (Oficina de Atención Urbanística): 74 cita** • **Deporte (inscripciones): 5 citas** • **Deporte (secretaría): 1 cita** • **Bodas (información): 1 cita**



Cada vez
somos más los
que reciclamos
para que el mundo
funcione mejor.
Súmate y recicla.



EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ EXIGE A LA COMUNIDAD DE MADRID QUE AGILICE LOS TRÁMITES PARA LA FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DEL INSTITUTO FRANCISCA DE PEDRAZA

- Los socialistas consiguieron que fueran aprobadas sus mociones relativas a combatir la brecha digital y solicitar al Gobierno Regional un proceso de diálogo para conseguir el mayor grado de acuerdo posible en cuanto a la aprobación de una nueva Ley del Suelo y Urbanismo



El Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares acogió la sesión correspondiente al mes de junio. Presidido por el alcalde, Javier

Rodríguez Palacios, esta vez la sesión plenaria contó con la presencia de los 27 concejales de la Corporación Municipal que, para cumplir las medidas sanitarias y seguridad pertinentes, tuvieron que situarse de forma diferente a la habitual, ocupando la zona habilitada normalmente para el público asistente. Durante la sesión, los socialistas consiguieron que fueran aprobadas sus tres mociones, una de ellas presentada de forma conjunta con el resto de formaciones, y en las que abordaron asuntos relacionados con educación, innovación tecnológica y urbanismo.

Tres declaraciones institucionales Además del debate habitual de mociones, el Pleno adoptó tres declaraciones institucionales: una primera para solicitar al Gobierno Regional que inicie la construcción de un Centro Público de Media y Larga Estancia en nuestra ciudad, una segunda para la adhesión a la Red de Entidades Locales para desarrollar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y una tercera en defensa del respeto a la diversidad. Las dos últimas fueron aprobadas sin el apoyo de VOX. Además, el Pleno acordó la instalación de una Placa en la Capilla del Oidor para rendir homenaje al Padre Manuel Palero, recientemente fallecido.

Educación El Ayuntamiento de Alcalá de Henares volverá a llevar a la Comunidad de Madrid la situación del IES Francisca de Pedraza después de que el Pleno Municipal aprobara hoy por unanimidad exigir la finalización de las obras del centro educativo, iniciadas en abril de 2019. En este punto, la concejala de Educación, Diana Díaz del Pozo, destacó durante su intervención que *“estamos ante un centro educativo que es totalmente necesario para el barrio. Esta moción es la respuesta a un compromiso para*



seguir exigiendo su construcción hasta que esté finalizada, que parece será más tarde de lo que a todos nos gustaría. Por ello pido a todos los grupos de esta corporación que presionemos al Gobierno Regional para que el próximo anuncio sea la licitación para la finalización de este centro que lleva más de 15 años esperando”. A pesar de que la moción fue presentada por los cinco Grupos de la corporación, el concejal de Unidas Podemos-Izquierda Unida, David Cobo, optó por la abstención, un gesto que fue reprochado por los portavoces municipales, incluida la de Unidas Podemos, Teresa López, quien *“lamentó profundamente”* la intervención de Cobo.

Urbanismo Los socialistas abordaron además el anteproyecto de Ley por el que se modifica la Ley de Suelo de la Comunidad de Madrid, particularmente en todo lo que se refiere al ámbito y procedimiento de las licencias urbanísticas. En este sentido, el edil socialista Alberto Blázquez subrayó durante su intervención como *“hay formas distintas de aprobar este tipo de leyes tan importantes que quieren, parece ser, aprobar de tapadillo aprovechando la crisis ocasionada por la COVID-19; por ello lo traemos al Pleno, para transmitir un mensaje desde el Ayuntamiento: se pueden hacer las cosas de otra manera”*. Blázquez destacó además que *“esta modificación que se pretende de la ley del suelo no es*

ni más ni menos que algo que se debería haber hecho hace mucho tiempo, y lo que decimos es que la forma como se ha planteado no la compartimos”. La moción fue aprobada a pesar de los votos en contra de Ciudadanos, PP y VOX. **Brecha Digital** En la segunda de sus mociones, los socialistas llevaron al debate de Pleno sus propuestas para combatir la brecha digital. En este punto, la edil de educación, Diana Díaz del Pozo, recordó que *“el equipo de Gobierno puso en sus prioridades combatir la brecha digital y lo ha hecho con actuaciones directas, suministrando equipos en instalaciones municipales, trabajando en la modernización y con la puesta en marcha del Aula Virtual. Pese a ello –añadió– el trabajo debe seguir potenciándose profundizando en el Plan de Modernización e Innovación del Ayuntamiento”*. En este sentido, la edil subrayó que *“de nada sirve que consigamos que toda la población esté conectada si no la capacitamos”*, por ello, Díaz del Pozo enfatizó en la necesidad de que el Gobierno de la Comunidad de Madrid apruebe *“un Plan para reducir la brecha digital y de aprendizaje que ayude a superar las desigualdades existentes garantizando la equidad y calidad de nuestro sistema educativo, reconociendo por supuesto el enorme esfuerzo de toda la comunidad educativa durante los últimos meses”*. La moción fue aprobada por unanimidad.

EL PSOE DE ALCALÁ CRITICA EL INTENTO DE VOX DE PATRIMONIALIZAR EL DOLOR DE LAS VÍCTIMAS DEL COVID-19

Los socialistas complutenses han alertado sobre la estrategia desplegada por VOX en Alcalá de Henares para intentar sacar rédito político y patrimonializar el dolor de las familias víctimas del COVID-19, un hecho sin precedentes en nuestro consistorio y que vivió un escalón más durante la última sesión plenaria. Lejos de buscar el diálogo para consensuar cualquier actuación, el grupo de extrema derecha optó por intentar utilizar de forma partidista el dolor, tratando de adueñarse de una iniciativa unilateral, en este caso para dedicar una rotonda a las víctimas. La edil socialista María Aranguren alertó sobre la falta de escrúpulos de VOX a la hora de tratar de patrimonializar de forma partidista el dolor de las víctimas del COVID-19 y recordó que, además, el

tributo a las víctimas y sus familias ya fue acordado y aprobado en el Pleno Municipal anteriormente. La concejala subrayó que la enmienda presentada por los socialistas *“buscaba poner diques a una estrategia burda, a una visión de la política frentista y peligrosa como es la de VOX”* y subrayó que con la misma *“buscamos que nunca más ningún grupo político pueda utilizar en un pleno el dolor de familiares y personas que han sufrido algún tipo de desgracia. Lo que vivimos en el último Pleno –continuó– fue un despropósito lamentable, que, además, pone en evidencia el total desconocimiento de VOX sobre las competencias municipales; es vergonzoso que alguien que cobra de todos los alcaláinos no sepa qué aspectos competen a la*

Comunidad y al ámbito municipal, exigiendo en el Pleno actuaciones en áreas que no dependen del Ayuntamiento de Alcalá de Henares”.

La edil socialista María Aranguren concluyó destacando que gracias a la enmienda de los socialistas a partir de ahora habrá que *“elevar a la Junta de Portavoces cualquier asunto que, por su trascendencia y especial sensibilidad para toda la ciudadanía pueda llegar a este pleno en forma de Declaración Institucional, evitando cualquier uso partidista del dolor de víctimas y familiares”* y que sea debatida en la Comisión del Área de Gobierno de Cultura, Bienestar y Servicios Públicos *“cualquier cambio o nueva denominación de los espacios públicos para que éstos puedan ser traídos a pleno”*.

“LA OFICINA MUNICIPAL HORIZONTE ALCALÁ 2030 YA HA APROBADO 7 MILLONES DE EUROS PARA MEJORAR CALLES Y ACERAS DENTRO DEL PLAN RE - INICIA”

• Con ello se pretende reactivar la obra pública por medio de la inversión municipal en obras de mejora de la ciudad que al mismo tiempo supongan incrementar la contratación en el sector de la construcción.

Se calcula que esta inversión creará 220.000 horas de trabajo para diferentes empresas de la ciudad.



En la reunión de la Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030, se ha acordado poner en marcha el Plan de Movilidad del Ayuntamiento de Alcalá de Henares con una inversión de 7 millones de euros procedentes de las Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS).

Esta inversión que se desarrollará en los próximos meses supondrá la generación de 220.000 horas de trabajo y la mejora de espacios públicos de la ciudad y, especialmente, la mejora sustancial de la seguridad vial y de los peatones en todos los puntos objeto de estas primeras actuaciones.

Las primeras intervenciones para mejorar asfalto, aceras, pasos peatonales y señalización vertical se van a desarrollar en las calles Luis Astrana Marín, Daoíz y Velarde, Torrelaguna, Pedro Sarmiento de Gamboa, Lope de Rueda, Plaza de la Juventud, Antonio Rodríguez de Hita y Andrés Saborit (entre Puerta de Madrid y Vía Complutense). Estos proyectos se irán aprobando en la Junta de Gobierno Local a partir del 12 de junio y dando a conocer durante las próximas semanas.

Para el vicepresidente de la Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030, Miguel Ángel Lezcano, *“esto demuestra la importancia de la Oficina Municipal Alcalá Horizonte 2030 como herramienta útil para crear consensos políticos que hacen mejor Alcalá y que nos van a ayudar a la recuperación social económica de la ciudad”*.

En la reunión de la Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030 se trató también la



Miguel Ángel Lezcano, portavoz de Cs en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares

anunciada implantación de la multinacional logística Amazon y de su potencial de creación de empleo en la ciudad. *“Lo que hemos conocido y aprobado, desde la llegada de Amazon al Plan de Movilidad son medidas muy importantes para atraer inversión, generar empleo y mejorar los espacios públicos de la ciudad”*, ha manifestado el portavoz de la formación naranja.



CASINO ALCALÁ

BINGO - SALA DE JUEGOS

!!! ESTAMOS DE VUELTA !!!

Con todas las medidas COVID-19 para su seguridad

Horario: a partir de las 15:00 horas.

Vía Complutense 33. Esp. C/ Ángel. Alcalá de Henares. Madrid  Parking C/ Ángel  Autobuses 5, 10 y 11

EL PP DE ALCALÁ PIDE UN ESPACIO DE ENCUENTRO VECINAL EN EL OLIVAR

Los populares también llevan a pleno una moción para apoyar a la Asociación de Personas Sordas de Alcalá



El Grupo de Concejales del Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares presentaron en el pleno una propuesta para la creación de un espacio de encuentro vecinal en el barrio de El Olivar, un barrio en constante crecimiento que **“carece de espacios sociales y no cuenta con una zona estancial para los vecinos”**, afirma la concejal del PP Cristina Alcañiz. La edil popular recuerda que es un barrio que **“necesita mejoras en sus dotaciones de servicios públicos y la adecuación de zonas verdes hoy sin acondicionar y sin ser accesibles para el uso y disfrute de los residentes”**.

Alcañiz explica que **“los vecinos precisan de un lugar adecuado para realizar sus actividades, un lugar de encuentro vecinal acondicionado, porque hasta hoy tan sólo han estado utilizando una parcela del barrio sin habilitar”**. **“Se trata, pues, de una medida necesaria para los centenares de vecinos que viven en este barrio, una cifra que se incrementará próximamente una vez finalizadas las diferentes promociones de viviendas que se están construyendo en este momento”**, añade la concejal del PP.

Por este motivo, propone la realización de un estudio por parte de los servicios técnicos municipales **“para comprobar la idoneidad de las parcelas de titularidad**

numerosas familias tanto de Alcalá como de municipios cercanos, con actividades propias como cursos de lenguaje de signos, actos culturales, apoyo emocional e información sobre actividades del municipio, además de su integración en el mundo deportivo.

“Actualmente esta asociación que próximamente cumplirán 30 años podría desaparecer por falta de apoyos. Sus continuos problemas con el local donde se reúnen con sus socios, la ausencia de un convenio, su dificultad por participar en el tejido asociativo, así como en cualquiera de las actividades organizadas en Alcalá están provocando que sus socios se vayan a otros municipios. Por eso es fundamental que esta asociación tan importante por el trabajo que han venido realizando durante todos estos años cuente con apoyo municipal para seguir adelante con su labor”, afirma la concejal del PP Esther de Andrés, que también solicita que se realicen campañas de sensibilización para dar visibilidad a las personas sordas.

Financiación para el Ingreso Mínimo Vital Por otra parte, los populares instarán al resto de grupos a que se sumen a la petición al Gobierno central para solicitar los recursos que permitan a los ayuntamientos que asuman la gestión del Ingreso Mínimo Vital **“atender dicha gestión de manera adecuada y sin poner en riesgo la**



• También solicitan fondos para los ayuntamientos para la gestión del Ingreso Mínimo Vital y firman una moción conjunta sobre el IES Francisca de Pedraza

municipal existentes en el sector para realizar el espacio de encuentro vecinal demandado” y llevar a cabo este proyecto en cuyo diseño cuente con la colaboración de los vecinos, que podrán aportar sus sugerencias en su puesta en marcha. **“Estamos convencidos de que el resto de grupos verán positiva esta propuesta que beneficiará a un barrio que se encuentra alejado de otras zonas residenciales y del centro de la ciudad”**, afirma por su parte la líder del PP de Alcalá de Henares, Judith Piquet, que recuerda que en pasados plenos el PP logró sacar adelante su propuesta para crear una pasarela peatonal sobre el arroyo Camarmilla que comunica el Chorrillo con el Olivar. **“Poco a poco tenemos que trabajar para dotar a este barrio de todos los servicios con los que cuentan el resto de vecinos del municipio”**, indica Piquet. **Apoyo a la asociación de sordos de Alcalá** Por otro lado, los populares también llevarán una moción para conseguir el respaldo del Gobierno de Alcalá a la Asociación de Personas Sordas en Alcalá de Henares, un colectivo que en 2021 cumplirá 30 años desde su fundación. Durante estos años han realizado innumerables actividades y han apoyado a

tramitación de las ayudas sociales ya existentes en las mismas”, afirma el concejal del PP, Marcelo Isoldi. **“Sin esos fondos adicionales, será inviable para los ayuntamientos gestionar esta nueva prestación estatal y por tanto, será inviable la firma de estos convenios de colaboración”**, añade el edil popular que reclama **“enviar, de forma urgente y antes de que esta prestación entre en vigor, a todos los Ayuntamientos el borrador del texto de convenio que tendrían que firmar para gestionar el Ingreso Mínimo Vital para que puedan analizar con sus servicios técnicos las implicaciones económicas, jurídicas y de gestión que se derivan de dicho convenio y valorar adecuadamente si la entidad local puede asumir esa gestión o la misma permanece en el Instituto Nacional de la Seguridad Social”**.

Moción conjunta por el IES Francisca de Pedraza

Por otra parte, los populares han firmado una moción conjunta para instar a la Comunidad de Madrid a que agilice los trámites para que se termine lo antes posible el instituto Francisca de Pedraza, tras la situación sobrevinida por la resolución del contrato con la empresa adjudicataria.

EL PP DE ALCALÁ SACA ADELANTE SUS PROPUESTAS SOBRE EL OLIVAR Y LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS

• Los populares agradecen al resto de grupos el respaldo a estas iniciativas, que son positivas para los vecinos



El Grupo de Concejales del Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares sacó adelante dos de las propuestas que presentaron en este mes de junio. La primera de ellas solicitaba la creación de un espacio de encuentro vecinal en el barrio de El Olivar, un barrio en constante crecimiento que **“carece de espacios sociales y no cuenta con una zona estancial para los vecinos”**, afirmó la concejal del PP

Cristina Alcañiz. La edil popular, que recordó que El Olivar es un barrio que necesita mejoras en sus dotaciones de servicios públicos y la adecuación de las zonas verdes que hoy están sin acondicionar y sin ser accesibles para el uso y disfrute de los residentes, explicó que **“los vecinos precisan de un lugar adecuado para realizar sus actividades, un lugar de encuentro vecinal acondicionado, porque hasta hoy tan sólo han estado utilizando una parcela del barrio sin habilitar”**.

Por este motivo, propuso la realización de un estudio por parte de los servicios técnicos municipales **“para comprobar la idoneidad de las parcelas de titularidad municipal existentes para realizar este espacio de encuentro vecinal tan demandado”** y llevar a cabo este proyecto en cuyo diseño se cuente con la colaboración de los vecinos, que podrán aportar sus sugerencias. La moción contó con los votos a favor de todos los grupos municipales.

Respaldo a la Asociación de Personas Sordas La otra propuesta del PP que contó con la unanimidad del pleno fue la que solicitaba el respaldo del Gobierno local a la Asociación de Personas Sordas en Alcalá de Henares, que en 2021 cumplirá 30 años desde su fundación. **“Sus continuos problemas con el local donde se reúnen con sus socios, la ausencia de convenio, su dificultad por participar en el tejido asociativo así como en cualquiera de las actividades organizadas en Alcalá están provocando que sus socios se vayan a otros municipios. Esta asociación necesita apoyo inmediato municipal o cerrará sus puertas”**, afirmó la concejal del PP Esther de Andrés, que propuso buscar un local idóneo para este colectivo con el fin de que puedan organizar actividades y reunirse con sus socios, así como realizar campañas de sensibilización en el ayuntamiento y dependencias municipales para dar visibilidad a las personas sordas del municipio. **“La unidad de todos en un asunto como este es una buena noticia y un mensaje muy positivo. Esta asociación merece esta unanimidad y este consenso”**, indicó De Andrés. **Propuestas cercanas a los vecinos** Por su



parte, la líder del PP de Alcalá de Henares, Judith Piquet, agradeció al resto de grupos municipales que apoyaran estas dos propuestas que son **“necesarias y sobre todo útiles para los vecinos”**. En este sentido, la portavoz municipal recordó que estas mociones son un ejemplo del tipo de iniciativas que el PP está solicitando desde que comenzó la legislatura, **“propuestas cercanas al vecino, que nacen del contacto con los alcalaínos, una política a pie de calle, que es la mejor manera de recibir el sentir ciudadano en todo momento”**.

Algunas de estas iniciativas han sido mejorar la limpieza, promover aparcamientos en los barrios como el propuesto en Gran Canal, acercar el río Henares a los vecinos, apoyar a los comerciantes, mejorar el servicio de Cercanías, demandar el busvao en la A-2, incrementar el presupuesto de mantenimiento en los colegios de Alcalá de Henares, invertir en todos los barrios de la ciudad, apostar por el uso de la bicicleta, acondicionar el entorno del Camarmilla, mejorar la señalización del Parque Natural, instalar lectores de matrículas en los accesos a Alcalá, realizar un estudio de peligrosidad de los pasos de cebra o reformar la plaza de los Santos Niños.

EL PP DE ALCALÁ SE REÚNE CON ACOEN, LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE EL ENSANCHE

• Los populares siguen la ronda de visitas a los barrios para recoger las sugerencias de los comerciantes



El Grupo de Concejales del Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcalá continúa su ronda de visitas por comercios de la ciudad para conocer de primera mano sus necesidades con la aplicación de las nuevas fases de la desescalada. Este jueves la portavoz municipal del PP, Judith Piquet, y el concejal del PP y del Distrito IV Javier Villalvilla, han mantenido un encuentro con los representantes de ACOEN, la Asociación de Comerciantes de El Ensanche. Los populares han destacado la impagable labor que realiza esta asociación y han recogido para su estudio las propuestas que les han presentado. **“Cree-mos que las sugerencias que realizan son muy positivas e interesantes para dinamizar el comercio y generar espacios de encuentro en El Ensanche, un barrio con mucho potencial en materia comercial”**, afirma la líder del PP local, que ha aprovechado para agradecer el trabajo de ACOEN, recogiendo en sus locales productos con destino al Banco de Alimentos. **“Nuestros comercios son clave para la economía local y contribuyen a incrementar la riqueza de nuestra ciudad, por eso animamos a todos los vecinos a que compren en Alcalá de Henares. Mientras, desde las instituciones, debe-mos poner todas las herramientas que tenemos a nuestro alcance para dinamizar el comercio con el fin de mantener los puestos de trabajo, crear nuevos empleos y fomentar la actividad en los barrios”**, apunta Piquet. **Propuestas del PP para el comercio** Durante el encuentro, los populares han trasladado a ACOEN algunas

de las medidas que el Grupo de Concejales del PP ha propuesto durante estas semanas, como la supresión de la tasa de basura que pagan los locales mientras han permanecido cerrados, la exención de la tasa de veladores para todo este año o la ampliación de las terrazas y veladores en las ubicaciones donde fuese posible y siempre que permita mantener el equilibrio con el descanso del vecino, recuerda, por su parte, Javier Villalvilla. Los populares también han demandado estos días que se abra una línea de ayudas a los comerciantes para adquirir elementos de protección, como mascarillas, geles o mamparas, así como destinar a familias, pymes y comerciantes afectados por las consecuencias del Covid-19 aquellas partidas aprobadas en los últimos presupuestos que no se van a poder ejecutar o puedan trasladarse a esta emergencia.

Asimismo, han solicitado que desde el Ayuntamiento se facilite el asesoramiento para informar de todas las ayudas con los que cuentan, apoyo para seguir implementando las tecnologías de la información para fomentar el comercio y un calendario con distintas campañas de promoción de los comercios a través de la web municipal, sus redes sociales y medios de comunicación locales. Villalvilla recuerda que estas medidas se suman a otras que han venido realizando los populares como la propuesta para que el Ayuntamiento publicara un listado con los comercios que te llevaban la compra a domicilio durante la pandemia, o la enmienda planteada en el último pleno de presupuestos para incrementar la partida para dinamizar el comercio local.

UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA NO RECIBE APOYOS PARA RETOMAR LOS PLENOS EN LAS JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO Y RETRANSMITIRLOS ONLINE



Los votos en contra del resto de la corporación municipal tumban la moción de Unidas Podemos Izquierda Unida en la que se proponía reanudar la actividad de pleno en las Juntas Municipales de Distrito (JMD) y su retransmisión en directo

(streaming). En el Pleno la coalición recalcó que en un año de legislatura no se ha celebrado ni un pleno en las JMD. En los últimos meses la actividad municipal ha ido amoldándose a la nueva situación, y desde UP-IU piensan que es el momento de dar un paso más y poner los mismo esfuerzos en fomentar la participación ciudadana. Por todo ello Unidas Podemos planteó dos cosas: la reanudación de la actividad de los plenos en las JMD de manera telemática y su retransmisión en streaming. Cumpliendo así con las medidas sanitarias de prevención y protección y fomentando la transparencia y la participación.



UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA CONSIGUE QUE EL AYUNTAMIENTO EXIJA LA REAPERTURA DEL SERVICIO DE URGENCIAS DEL LUIS VIVES



Los votos de PSOE, Ciudadanos y Unidas Podemos sacaron adelante una moción de Unidas Podemos IU en la que se instaba a la Comunidad de Madrid a la inmediata

reapertura del Servicio de Urgencias de Atención Primaria del Centro de Salud Luis Vives. Según Unidas Podemos, el mantenimiento del cierre de este servicio afecta a 250.000 personas de toda la Comarca del Henares y provoca una saturación innecesaria en el servicio de Urgencias del Hospital Príncipe de Asturias. En el Pleno, la coalición denunció que la Comunidad de Madrid mantuviese los servicios de urgencia de atención primaria cerrados mientras despiden a los sanitarios contratados para frenar la expansión de la pandemia. Además se reivindicó una vez más la necesidad de un segundo Centro de Salud que cuente con este servicio. Unidas Podemos IU espera que la aprobación de esta moción sirva para presionar al gobierno regional y, tanto Alcalá de Henares como los pueblos de alrededor, puedan acceder al Servicio de Urgencias de Atención Primaria.



PODEMOS ALCALÁ DE HENARES CONTINÚA AYUDANDO A TODO EL QUE LO SOLICITA PARA TRAMITAR EL INGRESO MÍNIMO VITAL

Desde el 15 de junio que entró en vigor el Ingreso Mínimo Vital, PODEMOS Alcalá de Henares está asesorando y acompañando a todas las personas que, dadas las circunstancias en las que nos encontramos, necesitan realizar los trámites necesarios para solicitarlo.

Viendo la situación actual, y los problemas económicos en los que se encuentran muchas familias alcalaínas, desde PODEMOS se está trabajando para colaborar de forma desinteresada en que mejore su situación aconsejando y acompañándolas para resolver dudas con relación a los ERTES, informar a l@s trabajador@s de servicio doméstico sobre los pasos a dar para obtener la

prestación COVIR-19, explicar a trabajador@s autónom@s cómo solicitar el cese de actividad y moratoria en las cuotas de la seguridad social... Este trabajo totalmente voluntario realizado por personas pertenecientes a PODEMOS, tiene como objetivo que ninguna persona quede excluida ni encuentre trabas burocráticas para acceder a las prestaciones que en muchos casos son imprescindibles para poder afrontar esta situación que estamos sufriendo, al igual que por falta de medios no puedan acceder a servicios para los que se necesitan recursos informáticos. Para ello, en PODEMOS se ha puesto al servicio de las personas que necesiten solicitar colaboración, el teléfono 918886235

SOLICITA EL INGRESO MÍNIMO VITAL

Te acompañamos en la solicitud del Ingreso Mínimo Vital

¡Llámanos!

91 888 62 35

@PodemosAdH

EN ALCALÁ DE HENARES PODEMOS.

UMBRALES INGRESO MÍNIMO VITAL

Mensual por unidad de convivencia

	1 adulto	2 adultos	3 adultos	4 adultos
solo	461,50€	599,95€	738,40€	876,85€
1 menor	701,48€	738,40€	876,85€	1015,30€
2 menores	839,93€	876,85€	1015,30€	
3 menores	978,38€	1015,30€		

EN ALCALÁ DE HENARES PODEMOS.

ALCALÁ DE HENARES REABRE MÁS INSTALACIONES DEPORTIVAS

- Será necesario pedir cita previa y se cumplirán los protocolos de seguridad marcados por las autoridades sanitarias
- El concejal de Deportes, Alberto Blázquez, recuerda “la importancia de seguir manteniendo las medidas de seguridad, higiene personal y distanciamiento social para mantener a raya al virus”

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares abrió al público nuevas instalaciones deportivas, una vez han sido realizadas las medidas preventivas necesarias tales como la desinfección, instalación de dosificadores de gel hidroalcohólico, cartelería y señalética. Además, se han elaborado diferentes protocolos de seguridad y cita previa para cumplir todas las medidas de seguridad fijadas por las autoridades sanitarias del Gobierno de España y la Comunidad de Madrid. Los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares pueden disfrutar de las pistas polideportivas exteriores y las pistas de patinaje de la Ciudad Deportiva del Val y la Ciudad Deportiva del Juncal, la piscina cubierta del Centro Deportivo Espartales para abonados Multideporte y usuarios libres, y los espacios gestionados por entidades como el campo de tiro con arco, los campos de fútbol y campos de petanca.

El concejal de Deportes, Alberto Blázquez, explicó que **“poco a poco seguimos recuperando espacios deportivos para el uso de los alcalaínos y las alcalaínas tras el parón ocasionado por la crisis sanitaria de la COVID-19, pero no debemos relajarnos y es necesario continuar manteniendo las medidas de seguridad, higiene personal con el lavado de manos y el distanciamiento social para mantener a raya al virus”**.

El pasado 27 de mayo abrieron ya al público

la pista de atletismo, frontenis, las pistas de tenis y de pádel de la Ciudad Deportiva del Val, y las pistas de tenis y pádel, el frontón y el frontenis de la Ciudad Deportiva del Juncal; y los espacios gestionados por entidades como el campo de tiro con arco, los campos de fútbol o los campos de petanca.

Con cita previa y medidas de seguridad

El acceso a dichas instalaciones se realizará única y exclusivamente con cita previa, identificándose posteriormente en el acceso a la instalación (se han desarrollado franjas horarias cerradas de uso de las instalaciones para evitar aglomeraciones en los accesos a la misma) y cumpliendo en todo momento las nuevas normativas de uso. Toda la información de cómo proceder para la reserva de la instalación y las nuevas normativas puede consultar en la página [webhttp://www.oacdmalcala.org/norm_instal.html](http://www.oacdmalcala.org/norm_instal.html).

Pistas deportivas al aire libre y de uso gratuito en los barrios Por el momento, y debido a la imposibilidad de cumplir la normativa vigente en relación a la reserva previa y control de accesos y aforo, las instalaciones polideportivas de los barrios, así como el Ride Park de La Garena, las áreas infantiles, circuitos cardiosaludables y zonas de musculación o calistenia repartidos por los diferentes parques y puntos de la ciudad continuarán cerradas.

CIENTOS DE PERSONAS DISFRUTARON DE LA REAPERTURA DE LA ZONA FITNESS DEL COMPLEJO DEPORTIVO ESPARTALES

La zona fitness del Complejo Deportivo Espartales recibió ayer a los primeros usuarios y usuarias, 875 personas en su primer día de reapertura, tras su cierre durante el Estado de Alarma con motivo de la crisis sanitaria del COVID-19. Una vuelta a la “nueva normalidad” que se ha llevado a cabo mediante cita previa, con controles de temperatura a la entrada a la instalación, estaciones de limpieza en todos los espacios deportivos, interiores y vestuarios y señalética para guardar el distanciamiento social. La reapertura de esta instalación deportiva ha sido un éxito, con muchos vecinos y vecinas de Alcalá disfrutando de nuevo de la actividad física con todas las medidas de seguridad marcadas por las autoridades sanitarias. No obstante, el primer teniente de alcalde y concejal de

Deportes, Alberto Blázquez recordó que **“es de vital importancia que no nos relajemos y sigamos guardando la distancia de seguridad, el lavado de manos y el uso de mascarilla siempre que no sea posible mantener el distanciamiento social”**. Para garantizar la seguridad de todos los usuarios y usuarias de la zona fitness del Complejo Deportivo Espartales, el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal ha preparado un vídeo, bajo el lema **“Nos protegemos, y protegemos a los demás”**, con todas las recomendaciones sanitarias.

Por último, Alberto Blázquez agradeció **“el gran esfuerzo que ha realizado todo el personal de Ciudad Deportiva Municipal para que los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares volvamos a disfrutar de esta instalación deportiva con la máxima seguridad”**.

EL AYUNTAMIENTO D ALCALÁ REABRIÓ LA ZONA DE FITNESS DEL COMPLEJO DEPORTIVO ESPARTALES

- Los usuarios deberán solicitar cita previa para asistir al centro deportivo y se llevarán a cabo los protocolos de seguridad impuestos por las autoridades sanitarias



Alberto Blázquez,
concejal de Deportes

- El primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, ha agradecido **“el gran esfuerzo que ha realizado todo el personal de Ciudad Deportiva Municipal para que los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares volvamos a disfrutar de esta instalación deportiva con la máxima seguridad”**

La zona fitness del Complejo Deportivo Espartales reabrió el pasado lunes 22, tras su cierre por la crisis sanitaria del COVID-19. El Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal ha preparado un vídeo, que ha sido difundido a través de sus redes sociales y las del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, bajo el lema **“Nos protegemos, y protegemos a los demás”**.

Alberto Blázquez, primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, agradeció **“el gran esfuerzo que ha realizado todo el personal de Ciudad Deportiva Municipal para que los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares volvamos a disfrutar de esta instalación deportiva con la máxima seguridad”**. Además, ha explicado que **“los usuarios de la instalación podrán recuperar de forma paulatina sus entrenamientos con toda la seguridad gracias a los protocolos que se han implantado para mantener el distanciamiento social, las medidas de higiene de manos y evitar los contagios”**. El acceso al Complejo Deportivo Espartales se realizará con cita previa a través de la aplicación “Trainingym”, y se tomará la temperatura de los usuarios a la entrada a la instalación. Asimismo, se han instalado estaciones de limpieza en todos los espacios deportivos, interiores y vestuarios, donde se dispondrá de gel hidroalcohólico, pulverizadores con producto desinfectante y papel.

Para favorecer la circulación en todos los espacios manteniendo la distancia de seguridad, se han colocado bandas adhesivas en el suelo. Además, se ha reforzado la señalización en lugares visibles con carteles que recuerdan las medidas de seguridad marcadas por las autoridades sanitarias.

En el interior de la zona de fitness se garantizará la distancia de seguridad mínima de 1,5-2 metros mediante un proceso de reestructuración de espacios y redistribución del equipamiento. Por su parte, el pabellón se ha distribuido en espacios individuales de 2,5 por 2,5 metros, incrementando así la distancia de seguridad recomendada. También se ha habilitado un espacio de mayor capacidad para las clases de ciclo, aumentando el número de bicis y respetando las distancias.

Por último, para una mejor desinfección de las instalaciones, se aumentarán los tiempos entre clases para la realización de tareas de limpieza, y también se intensificará la frecuencia de limpieza de superficies de alto contacto mediante máquinas atomizadoras.

EL CLUB DE ATLETISMO CERVANTES, EN EL TOP TEN DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CROSS ABSOLUTO CAMPO A TRAVÉS

Con poco más de dos años de existencia, el Club de Atletismo Cervantes se está convirtiendo en todo un referente en lo que se refiere a atletismo amateur, de hecho una de las hazañas conseguidas por algunos de los atletas de este club alcalaíno se produjo en el Campeonato de España de Cross absoluto celebrado en Soria, en la modalidad de relevos mixto. El grupo integrado por Eva Piñel, Otmane Amraoui, Iván López y Míriam López consiguió el noveno puesto y estar por primera vez en el top ten de la élite mundial, todo un hito si tenemos en cuenta lo dicho al principio de este reportaje, que el Club Cervantes no es profesional, acoge a aficionados amateur amantes del atletismo campo a través. Quijotes pudo hablar con cada uno de los miembros de este cuarteto y con los entrenadores que les han guiado para conseguir quedar novenos en el LV Campeonato de España de Campo a través por clubes.

“Estar entre los mejores de la élite mundial en el cross campo a través sólo se consigue trabajando mucho y con un grupo de atletas comprometidos y apasionados por su afición al atletismo”

Quijotes.- Eva, Miriam, ¿cómo acaban dos chicas integrando un equipo de relevos mixto?

Eva Piñel.- La verdad que formar equipo con una máquina como es Miriam ha sido muy emocionante. Nos conocimos tras disputar de los primeros cross universitarios de esta temporada, y siempre se mostró muy cercana conmigo. Da gusto llegar donde hemos llegado en tan poquito tiempo compartiendo equipo, y repetiría encantada otro relevo mixto con ella y con mis otros dos compañeros.

Míriam López.- Pues llevo ya tres temporadas corriendo campo a través en el circuito universitario en el que coincido con Eva y la verdad que es el terreno en el que mas cómoda me siento y en el que mejores resultados estoy obteniendo. Ha sido en ese campeonato en el que nos hemos conocido y de ahí que hayamos acabado corriendo juntas, todo un lujo.

Quijotes.- Eva, eres una todoterreno, en tus inicios has competido en 1000 metros, en salto de longitud, ¿crees que te ha servido ese bagaje para adaptarte al ritmo rompedor del relevos campo a través?

Eva.- No sé si ha servido o no, o fue el olor a



Eva Piñel

torrezno Soriano! (risas) Nunca pensé que se daría tan bien la cosa, pero sí ayuda el sentirse arropada por un equipo como el Cervantes. Gracias a ellos que apostaron por mí, y a mi padre, Felix Piñel, quien me ha inculcado desde muy pequeña en el atletismo probando diferentes modalidades, como habéis comentado. Esto unido a lo cómoda que me siento en el club me ayuda a tener experiencias como la vivida en Soria. Mientras cuente con apoyo, y disfrute con lo que haga, ¡iré a por ello!

Quijotes.- Miriam, aún siendo joven eres toda una institución en el club en su poco más de dos años

de existencia, eres la actual vicepresidenta, sin duda el carácter y la garra llevan tu firma en el equipo.

Míriam.- Sí, soy la actual vicepresidenta y estoy muy contenta de la confianza depositada en mí. Junto con David Clemente, el presidente, y todos los que conforman la junta directiva y socios del club estamos haciendo que este proyecto crezca con fuerza e ilusión y creo que esto supone una motivación extra para ir luchando por conseguir nuevos objetivos, como es este 9º puesto.

Quijotes.- ¿Qué se siente estando en el top-10 de



Iván López



Miriam López



Otmame Amraoui

Los equipos en categoría absoluta?

Miriam.- ¡Toda una sorpresa, ni en nuestras mejores previsiones! La verdad que llegamos a Soria con muchas ganas y motivados por dar lo mejor de nosotros mismos, pero al ser el primer año, yo creo que igualmente concienciados del alto nivel de nuestros competidores y con la idea de disfrutar al máximo la experiencia. Somos un grupo muy unido tanto Iván, Otmame, Eva y yo, como el resto del set que se desplazó con nosotros y que nos estuvo apoyando y animando durante toda la experiencia, y creo que esto fue uno de los factores responsables de nuestro resultado.

Quijotes.- Otmame, este año está siendo el de tu explosión, ya la cuarta posición en el campeonato de Navarra de cross en la categoría sub-23 auguran buenos resultados, ¿donde te sientes más cómodo en individual o en grupo?

Otmame.- No lo había pensado antes, pero creo que prefiero competir en grupo. Una de las razones es por el ambiente que se genera alrededor de nosotros en este tipo de competiciones en las que cada persona aporta con su granito de arena. Pero la razón principal es porque soy una persona que, generalmente, no se mete mucha presión a la hora de competir individualmente, porque en mis actos y decisiones repercuten mayormente sobre mí mismo. En cambio, en grupo la historia cambia y tengo que dar el 100% de mí para no perjudicar al resto del equipo y asegurar buenos resultados. Es entonces cuando exprimo todo mi potencial y disfruto más, realmente.

Esto no quiere decir que no intente dar siempre el máximo de mí compitiendo solo, pero la presión que genera el competir en grupo es algo que siempre está ahí, independientemente de cómo lo manejes.

Quijotes.- Tienes clara tu intención de ser profesor de educación física y entrenador de atletismo, ¿sería en categorías infantiles o de adultos, entrenando a un solo atleta o a grupos? Supongo que empezarías entrenando en el club Cervantes.

Otmame.- Sí, desde luego que ahora mismo mi futuro ideal sería impartiendo clases de Educación Física en Secundaria y, de manera paralela, entrenar a un grupo reducido de atletas. Mi unión con el Club Atletismo Cervantes ha sido especial, porque en el año que yo comencé a practicar atletismo regularmente fue el mismo en el que se fundó el club, haciéndome socio del mismo. Mis

primeros pasos como atleta federado los estoy dando con este club, y ya que está siendo una relación de "primeras

Quijotes.- Ivan, la cuarta plaza en el campeonato de Madrid fue una buena piedra de toque para conseguir el noveno en el campeonato de España, hablemos de la rutina de entrenamiento que les ha caracterizado.

Iván.- Nuestra rutina para preparar tanto el campeonato de Madrid de cross como el de relevos de España ha consistido en hacer entrenamientos por circuitos con tierra, cuestas y giros bruscos para simular la competición, gimnasio y rodajes largos. Normalmente hemos entrenado en parques, Casa de Campo en Madrid, el parque de los cerros de Alcalá y otros sitios por el estilo.

En una semana normal de entrenamiento solemos hacer dos días de gimnasio para ganar fuerza, los lunes hacemos una rutina más exigente y específica, en la que metemos sobre todo ejercicios como sentadillas, mientras que los viernes hacemos más un acondicionamiento general, que consiste en hacer más abdominales, estiramientos y ejercicios más relajados. Los martes, jueves y algún sábado es cuando nos juntamos el grupo

entero para hacer los entrenamientos de carrera, como por ejemplo fartlek, intervalos, series cortas y largas. Estos días suelen ser los más exigentes. Mientras que los domingos solemos hacer carrera continua y a un ritmo al que vayamos más cómodos para poder aguantar los entre 13 y 16 kilómetros que tocan esos días.

Quijotes.- Desde 2017 vuestra prueba está incluida en el campeonato europeo de campo a través, ¿será posible que algún año veamos a este equipo compitiendo en Euros?

Iván.- Eso nunca se sabe, yo desde luego creo que tenemos un muy buen equipo en el cual todos estamos trabajando para dar nuestra mejor versión de nosotros mismos y estamos mejorando día a día. En este último año todos nos hemos involucrado mucho con el club y estamos obteniendo muy buenos resultados. Hay mucha calidad en todos los integrantes del equipo y porque no aspirar a algún día poder ir a un Campeonato de Europa.

Ángel y David Clemente son los entrenadores de este grupo de atletas y a ellos les preguntamos por su presente y futuro a corto plazo.

Quijotes.- Ángel, David, ¿cuándo os dais cuenta de





que este grupo tiene potencial para el relevos micro?

Ángel Clemente.- En primer lugar valoramos nuestras opciones para clasificarnos para el campeonato de España de cross y observamos que con el perfil de nuestros atletas el relevo mixto de cross era la prueba en la que más posibilidades teníamos de conseguirlo. En ese momento decidimos que los atletas que tuviesen un mejor estado de forma en el momento de celebrarse el clasificatorio campeonato de Madrid fuesen los integrantes del equipo. Además del equipo de relevo mixto, creemos que se debe destacar que el Club Atletismo Cervantes presentó equipo en las pruebas de cross largo absoluta femenina y masculina del campeonato de Madrid. Siendo de ese modo el único club del Corredor del Henares que presentó equipo en las tres pruebas absolutas de dicho campeonato. Nuestro objetivo a medio plazo es tener una escuela de iniciación al atletismo y presentar equipo en todas las categorías menores.

Finalmente, aunque los protagonistas finales fuesen los cuatro integrantes del relevo mixto, hay que señalar que varios atletas de categoría femenina y masculina podrían haber formado parte de ese relevo y haber conseguido un resultado similar, de hecho ya en el mes de noviembre ganamos el campeonato de Madrid de cross por relevos en categoría absoluta masculina con David Herranz y Sergio Herance. Por lo tanto, sabedores de la fortaleza de nuestro equipo titular y los suplentes, pensamos que el relevo mixto era una buena opción.

Quijotes.- ¿Cómo se trabaja con un grupo, es decir, se trabaja siempre con los cuatro, o bien se hace un trabajo individual primero en el aspecto físico?
David Clemente.- Cada atleta tiene una planificación diferente y, por lo tanto, la parte

principal de una sesión de entrenamiento cambia según momento de la temporada. En una sesión normal de entrenamiento de calidad, se suele hacer un calentamiento de 4-5Km cada uno a su ritmo marcado, unos ejercicios de movilidad articular, unos ejercicios de técnica de carrera y unos progresivos para terminar.

Después del calentamiento hacemos la parte específica en la que dependiendo del momento de la temporada cada atleta tendrá algo diferente. Iván por ejemplo entrenamientos orientados a su especialidad de 1.500m en pista, Otmane con series dirigidas a los 8-10Km que tiene que hacer en el campo a través individual, mientras que Miriam y Eva con series para preparar los 6- 8Km que hace

ella en cross. Para terminar siempre hacemos una vuelta a la calma con 2Km de carrera muy suave y estiramientos.

Sin embargo, durante las semanas previas al campeonato de España los entrenamientos se asemejan mucho más, al tener como objetivo común preparar relevos de 1.500-2.000m por atleta.

Quijotes.- Si estoy bien informado esta categoría de mixtos es relativamente reciente y aún así muy dura, son 2 kilómetros cada atleta, ¿cómo se adapta en tan poco tiempo a unos atletas no profesionales?

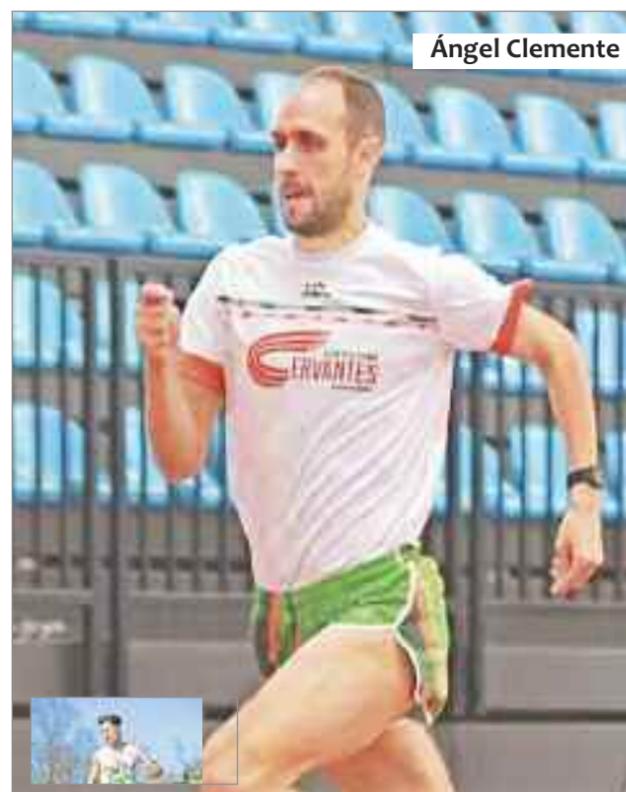
Ángel.- Te has informado correctamente, la prueba de relevo mixto en cross es muy reciente y se disputa sobre una distancia de 1.500m a 2.000m por atleta. El proceso de adaptación no fue muy complicado en nuestro caso, la mayoría de nuestros atletas del club combinan pruebas de mediofondo en pista con el campo a través. Por lo que con pequeñas adaptaciones en el tipo de series nos fue suficiente.

Quijotes.- La organización del cross del patrimonio ha supuesto un premio para un club con poco más de dos años pero que lo tiene todo para convertirse en un referente del atletismo local y nacional. Valoren estos hechos.

Ángel y David.- En el club estamos muy satisfechos con el cross, es una prueba ya situada entre las mejores del calendario nacional que da visibilidad al club y a la ciudad, es el único cross del mundo con un circuito situado en el interior de un recinto amurallado dentro de un Bien de Interés Cultural en el centro de una ciudad Patrimonio Mundial de la Humanidad, lo que hace que su atractivo sea especial. Aun siendo una prueba federada, es un evento familiar en el que pueden participar deportistas de todos los niveles y edades al contar con una prueba popular absoluta. Además, a diferencia de otros cross federados de nuestro mismo nivel, en el Cross de Alcalá se permite la participación de escolares sin licencia federativa para que todos los menores de Alcalá puedan correr. Todo esto es gracias a los atletas que apuesta por el cross y, sin lugar a duda, al esfuerzo de los voluntarios del club que ayudan tanto el día de la prueba como meses antes en la celebración del evento, así como al apoyo de patrocinadores y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares.



David Clemente



Ángel Clemente

LOS 400 METROS LISOS TIENEN EN EL HORIZONTE A DOS FUTURAS PROMESAS DEL CLUB AJALKALÁ

El fin de semana del 7 y 8 de marzo, no solo se reafirmó la escuela municipal como una excelente cantera, sino que presento el grupo de velocidad del Club Ajalkalá como uno de los más importantes centros de la velocidad nacional. Tanto Gersón Pozo como Rocío Arroyo partían de una excelente estado de forma, la temporada anterior ya habían destacado en sus respectivos nacionales, lo que les había llevado a estar dentro del programa nacional de la RFEA; eso junto a un inicio de curso controlado y bien programado por parte de su entrenador Antonio Fernández Larragueta, conllevó a concluir la temporada de pista cubierta con el oro y Record de los Campeonatos España en los 400m.l. para Gersón y la medalla de Bronce de Rocío en los 400m.l. Quijotes recabó la opinión de Antonio Fernández “Toni” sobre estas dos promesas que han despuntado con fuerza en los últimos meses.

“Ambos, tanto Gerson como Rocío, son excelentes competidores y tienen una velocidad sostenida muy alta, lo que les hace especialmente buenos en una distancia como el 400”



“Aun siendo una temporada tan extraña, el futuro pertenece a estos dos jóvenes”

Son muchas las cualidades que comparten ambos atletas, muy difíciles de enumerar, pero por nombrar algunas podríamos destacar que, son excelentes competidores, ambos poseen una velocidad sostenida muy alta y, sobre todo, aman nuestro deporte. Si tuviera que definir a Gersón como deportista, diría que es un atleta fácil de entrenar y de tratar.

Es atento en los entrenamientos, metódico, analítico, se cuida mucho y, sobre todo, se deja guiar poniendo toda su confianza en su entrenador. De Rocío diría que está creciendo como persona y como atleta, y eso significa que nos dará

muchísimas alegrías. Sabe dónde le gustaría llegar y que puede hacerlo. Siempre está muy atenta a las indicaciones y se mantiene positiva en el trabajo del día a día. Aun siendo una temporada tan extraña, se puede considerar que el futuro pertenece a estos dos jóvenes atletas. En la próximas temporadas seguirán creciendo como deportistas, lo que les permitirá no solo asistir a los campeonatos internacionales de sus categoría, sino que en breve les veremos defendiendo la camiseta nacional con la selección absoluta y, porque no, el sueño, de todo gran atleta, la asistencia a una cita Olímpica.

Gerson Pozo Mexino, Campeón de España sub-18 en la modalidad de 400 metros

“Tengo mucha fe en el Ajalkalá y en mi entrenador Antonio Fernández, desde que él gestiona mis entrenamientos siento que he mejorado muchísimo y que puedo alcanzar grandes metas en el atletismo”

Gerson Pozo se proclamó campeón de España en la modalidad de 400 metros libres en el Campeonato de Valencia celebrado en marzo y estableció un nuevo récord de la distancia parando el crono en 47.91, lo que le valió para ser el mejor atleta sub-18 del campeonato. Quijotes ha tenido la oportunidad de hablar con una promesa del atletismo que vive en Alcalá y entrena en uno de los clubes históricos de la ciudad, el Club de Atletismo Ajalkalá.

Quijotes.- Enhorabuena por la medalla, hablemos de quién es Gerson Pozo, qué hace en su vida cotidiana cuando no la dedica al atletismo.

Gerson Pozo.- Muchas gracias, pues aparte de entrenar y dedicar mucho tiempo a mi pasión, el atletismo, como cualquier otro chico de mi edad, paso tiempo estudiando, con mis amigos y con los videojuegos.

Quijotes.- ¿Cómo te das cuenta de que te gusta el



atletismo? Coméntanos cómo te inicias en esta modalidad y cómo conoces la existencia del Ajalkalá.

G.P.- Hace ocho años empecé a practicar atletismo porque mi colegio organizaba todo los años unas mini olimpiadas en la Ciudad Deportiva de El Val. Yo siempre me inscribía en todas las pruebas de velocidad, incluso probé en salto de longitud, pero lo que más me gustaba sin duda alguna, era correr. Mis padres empezaron enseguida a buscar donde podría practicar atletismo y así llegamos al Club Ajalkalá. Desde entonces he estado entrenando ahí y la verdad es que se ha convertido en una segunda familia para mí.

Quijotes.- ¿Cuál es la rutina de entrenamiento habitual de un campeón de España sub-18? Y al hilo de esto y de lo que ha ocurrido con el Covid-19, ¿cómo has adaptado esa rutina, te han ayudado desde el club de alguna manera?

G.P.- Desde el momento que empecé a entrenar con Toni Fernández, ha estado preparándose para poder

llegar lo más lejos cada temporada, centrándonos especialmente en crear una buena base de entrenamiento y así poder mejorar temporada a temporada. La rutina de entrenamiento se basa en los criterios del entrenador y yo hago lo que me dice porque él es quien sabe lo que hay que hacer en cada momento y en cada situación. Muchas veces me explica el por qué hacemos las cosas y así voy entendiendo los planes de entrenamiento. Y sobre la dieta, no tengo una dieta específica; desde hace unos años, mi madre empezó a centrarse más en lo que comemos en casa y fuera de ella. Desde entonces comemos de todo y evitamos abusar de la comida rápida y centrarnos más en los alimentos más nutritivos y saludables.

En el momento en el que empezó todo esto del Covid-19 he seguido comiendo sano, haciendo ejercicios de fortalecimiento en casa que ha preparado Toni para nosotros y rodajes para poder mantener la forma física y el fondo. Todo lo posible

“Vivir un campeonato es algo único, es una experiencia inolvidable y si encima ganas y eres el mejor sub-18 ese día se convierte en inolvidable”

para estar preparado una vez que se nos ha permitido volver a las pistas tras las fases de la desescalada.

Quijotes.- ¿Por qué decides “especializarte” en la distancia de 400 m lisos?

G.P.- Cuando participé en mi primer Campeonato de España en los 100 metros lisos, sentí que esa distancia se me quedaba muy corta y que no llegaba



positivos y evitar “comerme” la cabeza con ideas que puedan perjudicarme a la hora de correr. Recuerdo que mi primera competición nacional fue el Campeonato de Selecciones Autonómicas, tenía 14 años. Fue una experiencia extraña, no conocía a nadie, iba el decimoquinto del ranking nacional y mis expectativas, para ser sincero, eran bajas. Dos semanas más tarde, fui al Campeonato de España Sub-16 individual, pero esta vez, a pesar de saber que no era el mejor, sabía que iba a luchar por estar en el podio. Al acabar la carrera de los 100 metros, ni yo ni mis padres sabían si había entrado tercero o cuarto. Al ver los resultados vimos que había entrado tercero. No nos lo podíamos creer, de estar el decimoquinto a tercero, había por lo menos cuatro o cinco décimas de diferencia. Me sentía muy satisfecho, pero con ganas de más. Sentía que se me quedaba corto. Desde ese campeonato, el Alcalá me ha estado preparando para poder demostrar todo mi potencial en los 400 metros lisos.

Quijotes.- Además, récord de los campeonatos y mejor atleta sub-18. ¿Eres consciente de que a partir de ese momento se te va a exigir mucho más?

G.P.- Sí, soy consciente de ello. Sólo que a veces me cuesta darme cuenta de lo que significa eso de tener que representar no sólo a mi club, comunidad autónoma y país, ya que todo esto ha ocurrido tan rápido... Se me hace un poco abrumador ser consciente de todo lo que he conseguido y podré lograr si Dios quiere.

Quijotes.- ¿Te sientes preparado física y mentalmente para competir en el europeo?

G.P.- Estoy seguro de ello. Siempre que tengo una competición tanto mi entrenador como yo intentamos llegar a los campeonatos en el mejor estado físico posible y especialmente con una muy buena mentalización. Ya que la carrera de los 400 metros lisos es una carrera que requiere tanto mucho físico y como mucha cabeza.

Quijotes.- Eres conocedor de lo difícil que es



dedicarse profesionalmente a esta disciplina del atletismo.

G.P.- Sí, es complicado llegar a ser la élite de la élite, pero estoy dispuesto a dar lo mejor de mí para llegar lo más lejos posible en el mundo deportivo y en el mundo profesional. Un gran apoyo y motivación para mí son mi familia, club y amigos. Son quienes me ayudan a seguir adelante y a hacerlo lo mejor posible.

a demostrar todo de lo que era capaz en una sola recta. Cuando volví a las pistas para entrenar, Toni me dijo que mi prueba no era el 100, sino el 400 metros lisos. Al principio no me entusiasmaba mucho la idea, pero con el tiempo me di cuenta de que mi entrenador tenía razón, y la prueba es esto (se señala la medalla de oro conseguida en el Campeonato).

Quijotes.- Háblanos del día de la prueba, de cómo lo recuerdas, de las sensaciones que tuviste ¿qué sentiste al subir al primer cajón del podio?

G.P.- El día de la prueba fue un día de muchos sentimientos y nervios. Los pensamientos inundaban mi cabeza y si no fuera por la música y algunas personas en mi vida, creo que no hubiera podido con la presión. Aparte de los nervios, que son buenos hasta cierto punto, en el día de la competición, mientras calentaba intentaba aislarme con la música, orar a Dios y ponerme a pensar en todo lo que he recorrido hasta ese momento, hasta donde he podido llegar. Siempre intento tener pensamientos



“Desde el principio sentí que los 100 metros era una distancia en la que no explotaba todo mi potencial, y fue en la distancia de los 400 metros donde me he sentido más cómodo”

Rocío Arroyo, medalla de bronce en el Campeonato de España en los 400 metros

“Me gusta mucho la distancia de 200, incluso hay personas de mi entorno que auguran que acabaré dedicándome al 800 por mi fondo físico”

Rocío es una chica amable, algo tímida, de pocas palabras, pero muy decidida en lo que se refiere a una de sus pasiones, el atletismo. En el último campeonato de España rozó la victoria, si bien reconoce que la medalla de bronce le sienta muy bien tras parar el crono en 57.79, una marca muy buena según su entrenador Antonio Fernández. Quijotes habló con esta futura promesa que entrena en el Club Ajalkalá.

Quijotes.- Eres jovencísima y ya empiezas a despuntar en una disciplina tan técnica y exigente como el 400, ¿cómo decides dedicarte a esta distancia?

Rocío Arroyo.- Pues como al principio no tenía claro que hacer probaba de todo en las competiciones de aquí de Alcalá. Luego me federé y empecé a hacer muchos 300 y como me di cuenta de que me gustaban y que los hacía bien me empecé a dedicar a ello. Pero el 300 no es una prueba oficial del Atletismo, así que cuando llegué a sub 18 ya no había 300 si no 200 y 400. Empecé con el 200 y después con el 400 y me di cuenta de que el 400 era el que más me gustaba y el que mejor se me daba, por eso me he acabado dedicando a ello.

Quijotes.- ¿Con que antelación preparas las pruebas importantes y cuál es la rutina de entrenamiento que sigues? Háblanos de cómo has adaptado tu entrenamiento durante el confinamiento.

R.A.- Cuando se va acercando el día de la prueba suelo trabajar más fuerte, pero con cuidado por si llego a lesionarme. La dieta no la suelo llevar muy estricta, simplemente intento hacer unas comidas más adecuadas para el esfuerzo física. Durante el confinamiento he estado haciendo los ejercicios que nos mandaba mi entrenador, y luego, desde que podemos salir, voy a correr, pero lógicamente tranquila



“Al principio empiezas a probar todas las distancias hasta que un día te encuentras cómoda en una y decides apostar por ello, en mi caso los 400 metros lisos”

porque después de tanto tiempo puedo hacerme daño.

Quijotes.- Nárranos esos 400 metros que te alzaron al tercer cajón del podio, ¿esperabas mayor recompensa? ¿O fue un algo inesperado?

R.A.- Realmente sabía que si podía conseguir llegar al podio, ya que estaba muy fuerte y todos me lo decían. Bueno yo esperaba llegar la primera, porque me hacía mucha ilusión, pero no pudo ser, aunque también estoy contenta de haber conseguido medalla en un campeonato de España, porque lo llevaba intentando desde hace un tiempo y el año pasado me quedé a las puertas de conseguirlo.

Quijotes.- Siendo tan joven, ¿seguirás probando otras disciplinas y/o distancias o vas a especializarte en el 400?

R.A.- En un principio me voy a especializar en el 400, pero muchas personas me han dicho que yo acabaré especializándome en el 800, por lo que tengo que

probarlo para ver como sale. También me gusta el 200 pero no creo que llegue a especializarme en ello.

Quijotes.- ¿Pasan tus planes de futuro por el atletismo de elite o semiprofesional?

R.A.- En mis planes me gustaría llegar al Atletismo de élite, porque este deporte me gusta mucho. Yo lo que quiero es seguir mejorando hasta llegar a ese extremo.

Quijotes.- Tienes en la familia antecedentes en lo que se refiere al atletismo? Sea como sea el apoyo familiar fundamental.

R.A.- No tengo ningún antecedente en mi familia en lo referente al Atletismo, pero sí que es verdad que mi familia me apoya muchísimo y se han acabado aficionando al Atletismo porque yo lo practico.

Por último, tengo que agradecer mis éxitos tanto a mis compañeros de atletismo con el apoyo que me han dado desde siempre, como a los entrenadores que he tenido durante los años anteriores y en especial a mi entrenador "Toni" por haber confiado en mi.



FIESTAS DEL DISTRITO IV “DESDE CASA”

Continuando con la programación de #FiestasDesdeCasa de los Distritos de Alcalá de Henares, llegó el turno del Distrito IV. El Ayuntamiento diseñó una programación que podrá disfrutarse a través de la web <https://juntosvenceremosalcala.aytoalcaladehenares.es/> y las redes sociales de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos, y que incluyó actividades juveniles, teatro, deporte, música, cuentos o un paseo por la historia de Alcalá.



ABIERTO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN EN LOS TALLERES DE SALUD PARA POBLACIÓN ADULTA

La Concejalía de Salud de Alcalá de Henares ha abierto el plazo para inscribirse en los Talleres de Promoción de la Salud dirigidos a la población en edad adulta. Las solicitudes pueden hacerse telefónicamente, a través del 91 887 17 40, o mediante promocionsalud@ayto-alcaladehenares.es. Las clases comenzarán en el mes de octubre, y serán de manera presencial, respetando todas las medidas de seguridad decretadas con motivo de la pandemia Covid-19. La concejala de Salud, Blanca Ibarra, animó a todas las personas adultas de la ciudad, hombres y mujeres, a participar en estos talleres. Ibarra considera *“imprescindible saber cómo cuidar de nuestra salud en todas las etapas de la vida, pero especialmente durante la edad adulta, en la que lo habitual es que surjan más problemas de salud. Esta pandemia -añade- nos ha enseñado lo importante que es mantener sanos tanto cuerpo como mente, y en este próximo curso queremos potenciarlo más si cabe, acompañando a nuestros vecinos en esta desconocida etapa de nueva normalidad”*. Las personas interesadas podrán acudir a los talleres “Cuida tus emociones”, “Envejecimiento activo” y “Salud para mujeres, taller dedicado a la menopausia”.



ABIERTOS AL PÚBLICO LOS DOS CENTROS ARQUEOLÓGICOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL, CIUDAD ROMANA DE COMPLUTUM- FORO Y CASA DE HIPPOLYTUS

La Concejalía de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Alcalá de Henares informó que desde el, 16 de junio, están abiertas al público los dos centros arqueológicos de titularidad municipal, Ciudad Romana de Complutum- Foro y Casa de Hippolytus

La concejala de Patrimonio, Diana Díaz del Pozo explicó que se trata de *“dos importantes infraestructuras culturales, patrimoniales, educativas y turísticas de la ciudad, que durante la pandemia han sido objeto de las tareas de conservación arqueológica y mantenimiento, por parte de equipos de profesionales. Ahora se reabren para el público, adoptando, según se recomienda en toda la literatura específica, un protocolo concreto para la actividad y que recoge las recomendaciones referidas a yacimientos arqueológicos, museos y monumentos, publicadas por diversos organismos, principalmente la Dirección General de Bellas Artes y el Instituto de Patrimonio Cultural de España, del Ministerio de Cultura, así como las recogidas por el grupo de trabajo de ICOMOS España”*.

Se recomienda reservar cita previa en las Oficinas de Turismo de la ciudad, en el teléfono 918810634. El personal de los dos centros arqueológicos podrá escalonar la visita de las personas que lleguen a los centros sin cita previa, a fin de respetar los aforos



establecidos. La reserva de grupos y apertura de talleres familiares, visitas guiadas, y otras actividades didácticas y culturales, se habilitará cuando las autoridades competentes en materia sanitaria lo

faciliten. El tercer centro arqueológico municipal, Murallas-Antiquarium del Palacio Arzobispal, dadas sus especiales características, no se abrirá al público por el momento.

Pub Milord
Un clásico en
Alcalá para disfrutar
de una copa tranquilo
con los que quieres

C/ Flores 6 - Alcalá de Henares

OTRA FORMA DE MOVERTE ARRANCARÁ UNA NUEVA TEMPORADA CARGADA DE RETOS Y NUEVAS OFERTAS PARA EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE DE LOS MÁS JÓVENES

Desde la Concejalía de Juventud destacan “la ejemplar respuesta” de los jóvenes durante este primer semestre del año y agradecen la colaboración de grupos, personas y entidades que han hecho posible desarrollar “más de 250 acciones” este 2020

El Programa de Otra Forma de Moverte cierra un semestre de intenso trabajo y planifica ya, sin espacio para la tregua, una temporada con nuevos retos y propuestas para los jóvenes complutenses.

Desde la concejalía de Juventud se sigue trabajando para ofrecer alternativas de ocio juvenil saludable, buscando la calidad de las experiencias y apostando por una programación relevante en los valores que se adquieren y en los referentes con los cuales se identifican. **Balance para estar orgullosos de nuestros jóvenes** El semestre que finaliza ha estado marcado, indudablemente, por el COVID-19 y las vivencias de nuevos contextos juveniles. El concejal de Juventud, Alberto González, destacó en este sentido cómo esta situación “ha puesto en valor la capacidad de adaptación de nuestro jóvenes, su disfrute con el

entorno familiar, su movilización y empatía con otros, su motivación para compartir lo que sienten a través del arte, el humor, la música, el baile o la cocina”. En este sentido, González subrayó que “desde el programa Otra Forma de Moverte hemos tratado de motivar en todo momento a la juventud no solo a disfrutar de un ocio diferente, alternativo y saludable sino de fomentar y potenciar sus talentos y las relaciones interpersonales y han demostrado sus enormes capacidades y talentos con una respuestas excelentes”. Durante los últimos meses Otra Forma de Moverte ha desarrollado una agenda online con más de 250 acciones, gracias a la colaboración inestimable de los grupos y participantes de iniciativas como Comandos Nocturnos, Preventrivial online, Corresponsales Juveniles de OFM o los Chester OFM

de cada viernes, entre otras. “Se ha desarrollado un trabajo importante de sensibilización en el ocio por y para la juventud, con el apoyo de artistas, actores, cantantes, entidades y otros servicios de la concejalía de Juventud que han conformado una programación tremendamente completa y variada”, afirmó González. El trabajo continúa Desde la concejalía de Juventud siguen trabajando para el nuevo semestre con toda una batería de propuestas para afrontar esta nueva etapa para transmitir a los jóvenes que otro ocio es posible.

En este sentido, González concluyó señalando que “afrontamos esta nueva etapa como con más ganas e ilusión que nunca e invitando a todos y a todas a sumarse a nuestro proyecto volvemos en septiembre con nuevos retos y más ocio para la juventud”.

ABIERTA LA INSCRIPCIÓN PARA EL CERTAMEN NACIONAL DE CORTOMETRAJES DE ALCINE

El Certamen Nacional de Cortometrajes del Festival de Cine de Alcalá de Henares / Comunidad de Madrid ALCINE, abrió el plazo de inscripción. Hasta el 1 de septiembre se pueden inscribir cortometrajes de producción y/o dirección española, con una duración inferior a 60 minutos. La obra debe haberse realizado con posterioridad al 1 de enero de 2019, además sólo podrán participar cortos no inscritos en anteriores ediciones. Las inscripciones pueden efectuar a través de la web del Festival www.alcine.org. Dadas las circunstancias especiales e imprevisibles que



concurrir este año a nivel internacional por la pandemia del COVID-19, la organización de ALCINE advierte de la posibilidad de que, si el Festival no se puede celebrar en circunstancias normales, podría ser aplazado, cancelado o celebrado en otro formato diferente al previsto (online), con el consiguiente aplazamiento, cancelación o desarrollo virtual.

Si finalmente tuviera que celebrarse de forma virtual, y si esta circunstancia hace variar algunos de los puntos contenidos en estas bases, se comunicará a todos los participantes para que puedan decidir sobre su participación en el mismo. La invitación a los cineastas seleccionados para asistir a ALCINE queda condicionada por la evolución de la pandemia. Se informará de todo ello con la debida antelación. Para cualquier información adicional se puede consultar con el Festival en la siguiente dirección: organizacion@alcine.org

Estos son algunos de los premios del certamen:

Premios Ciudad de Alcalá • Primer Premio: 7.000 € • Segundo Premio: 3.500 € • Tercer Premio: 2.000 €

Premio Comunidad de Madrid • Primer premio: 2.500 €

*La cuantía de los premios será compartida a partes iguales por el

VUELVE EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES GRATUITAS PARA ADOLESCENTES “VACACIONES”, ESTA VEZ DE MANERA ONLINE

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Juventud e Infancia, pondrá en marcha por segundo año consecutivo durante la primera quincena del mes de julio el programa “VaAcciones”, dirigido a jóvenes con edades comprendidas entre los 12 y los 16 años, con el objetivo de ofrecer a los adolescentes una oferta de ocio gratuita durante la mañana. Debido a las circunstancias actuales derivadas de la pandemia COVID-19, el desarrollo de las actividades será de manera online.

El programa incluye papiroflexia, cocina, experimentos, magia, scape room, fotografía, creación de stickers, elaboración de títeres y creación de videojuego con scratch. Hay 25 plazas por taller. Las inscripciones se podrán realizar a partir del 17 de junio. La inscripción se puede descargar en <https://juntosvenceremosalcala.ayto-alcaladehenares.es/wp-content/uploads/2020/06/FICHA-DE-INSCRIPCION-VACACIONES-2020.pdf>. Una vez rellenada y firmada, se enviará a actividadesinfancia@ayto-alcaladehenares.es. Los solicitantes recibirán un correo donde se explica en proceso para participar y cómo acceder a la plataforma online.

LAS SALAS DE EXPOSICIONES DEL ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA ABIERTAS AL PÚBLICO

Las salas de exposiciones del antiguo Hospital de Santa María La Rica ya han reabierto tras haber permanecido cerradas con motivo del COVID-19 y se pueden visitar

La Sala La Capilla acoge la exposición “Legado Lope Huerta Sevilla Bel”, que recoge el legado bibliográfico y documental del que fuera alcalde de Alcalá, que fue donado al Ayuntamiento en

2019. Y en la Sala José Hernández se puede visitar “Gin y Mingote, dos clásicos del humor”, que reúne una selección de cerca de 100 dibujos de la obra de los dibujantes Jordi Ginés y Antonio Mingote. El edificio completo de Santa María la Rica ha sido limpiado y desinfectado conforme a la normativa y protocolos establecidos. También ha sido revisado el sistema de aire acondicionado, y se han cambiado y revisado todos los filtros. Los catálogos de las exposiciones se podrán descargar a través de códigos QR.



MURIÓ D. MANUEL PALERO, A LOS 95 AÑOS DE EDAD

El cura que pensó que Dios obró un milagro en su cuadro del Cristo de la Luz



Cristóbal Alba
Director de Quijotes

Probablemente el milagro haya sido poner de acuerdo a grupos ideológicos tan dispares en el ayuntamiento para darle una placa en la Capilla del Oidor que siempre honre su memoria. El Padre Palero fue muchas cosas, la primera cura, luego pintor, capellán de la Hermandad de la Soledad, fundador de la legión de María que a tantos jóvenes acogió a principios de los 90, con grupos de teatro de donde saldrían futuros artistas. restauradores y descubridores de la historia alcalaína. (Juan y Miguel Ángel) oficiales de la Casa Real (Martín) periodistas (yo mismo) y un largo elenco de hoy hombres con un gran bagaje de la historia alcalaína y que pasaron por sus manos y las del querido Dº José Antolín que llevaba en su día uno de los grupos de la mencionada legión. Estrella de la Mañana. Palero era feliz con sus jóvenes. Rodeado de ellos, dándoles charlas de conducta todos los sábados y domingos, haciendo actividades era un segundo padre. Fue uno de los sacerdotes más longevos de Alcalá, desde ese 3 de abril de 1949 que D. Leopoldo Eijó Garay le ordenó sacerdote. Controvertido en la época de Tarancón, ejerció como



profesor en el instituto de Alcalá, el por aquel entonces Complutense, siempre con su sotana, y fue cura párroco en Santa María, donde cuidó a muchos de aquellos que nos dijeron adiós en el de COVID-19, probablemente el pudo marchar para hacerse cargo de aquel rebaño suyo y que tanto le quería. Guardes del libro que contenía la partida de Miguel de Cervantes durante muchos años hasta 1976, hoy bajo custodia del Ayuntamiento de Alcalá.

Ubicado en la más conservadora alca de la iglesia, discutió la autoridad de Obispos y otras autoridades menores de la iglesia de Alcalá, lo que estuvo a punto de causarle un “destierro” de la ciudad que tanto amaba, con recogida de firmas incluida por aquel entonces. El padre Palero sucedió a D. Juan párroco de la iglesia de la imagen en los actos de la feria del Cristo de la Columna en sus últimos años. El padre Palero pasó por nuestras páginas, cuando nos hablaba de uno de los muchos milagros que él decía ver, y que reproducimos ese reportaje en este número, de un cura humilde, caritativo, buena persona, soberbio a veces y noble como nadie, que siempre quedará en el recuerdo de esta ciudad porque así él lo mereció.

EL MILAGRO DEL PADRE MANUEL PALERO

A pesar de que son ya muchos los alcalaínos que dicen que vieron el milagro del Cristo, el Obispado no ha decidido si investigará el caso.

Sucedió el uno de abril de 1995, pero hasta hace pocas semanas los medios de comunicación no se han hecho eco de la noticia.

El lugar, la iglesia de nuestra señora de Zulema, a escasos kilómetros de la ciudad de Alcalá. Un gran resplandor iluminó el cristo que hoy adorna una de las paredes principales de la iglesia.

Treinta personas, vecinas de la conocida urbanización del Zulema, dijeron ver el milagro mientras arreglaban el templo, a punto de su inauguración. De momento el obispado no ha decidido si investigará el suceso, **“Yo no fui testigo presencial, sé lo que me han contado, por tanto no sé realmente lo que ocurrió. La iglesia, ante estos hechos, adopta siempre una postura reservada. Indudablemente Dios hace milagros pero para saber si aquello fue un verdadero milagro se debe de hacer una investigación minuciosa. Si el pueblo de Dios está interesado en este caso, desde la iglesia podría abrirse una investigación. Todavía no hay nada decidido, comprenda que es algo que tenemos que pensar muy detenidamente”**, comenta el obispo de Alcalá, Monseñor Ureña Pastor. El posible milagro sucedía cuando una persona sobre una escalera se afanaba en colocar la cruz de madera sobre lo que parece la imagen de un cristo resucitado pintado al óleo. En este preciso instante una luz, irradiando un fuerte resplandor en el que se vio envuelta, incluso,



Cura fundador de la legión de María en el Hospitalillo

la persona que trabajaba en colocar la cruz en su lugar. Curiosamente este hombre fue el único de los presentes que aseguró no haber visto ni sentido nada, cuando una luz de aquel tipo, según explicaron las personas que allí estaban, podía haber cegado a quien estuviera cerca.

El sacerdote alcalaíno, Manuel Palero, autor de la pintura del Cristo de la Luz, como se le conoce ya a esta imagen de la iglesia del Zulema, ha charlado con Quijotes, de su obra y de lo ocurrido con ella desde que empezó a hacerla hasta el momento en que los carpinteros la cuelgan en el templo del Gurugú. Tal y como nos cuenta el padre Palero, el cristo resultó ya extraño desde el principio: **“Me encargaron que pintara un Cristo resucitado en una gran cruz de madera tropical que trajeron hasta mi casa. Tuve que hacerlo en tan solo 10 días porque la iglesia donde se pondría el cristo debía ser inaugurada rápidamente. La cruz no cabía de pie y tuve que pintarla tumbada en el suelo., en sentido horizontal. Tuve que arrodillarme ante la cruz para pintar el Cristo, y en ese instante sentí una extraña emoción. El 1 de abril se la llevaron para instalarla en la iglesia, yo no fui. Cuentan que la extraña iluminación ocurrió a la una y media en punto del mediodía, cuando los carpinteros habían colocado ya la cruz en su sitio. Se iluminó la figura del Cristo resucitado y quedó invadido por una aureola luminosa y transparente, incluso, como había una treintena de personas presentes arreglando el templo una de ellas pudo hacer una foto del evento, y otra foto, después del fenómeno que duró un minuto, a toda la gente que vio el presunto milagro”** asegura Manuel Palero.

El autor de este Cristo resucitado opina que **“si hubo milagro, Dios lo hizo para recompensar a todas las personas, que con sacrificio y amor, trabajaron en la construcción de la iglesia de Nuestra Señora del Zulema”, una iglesia ubicada en la planicie del Monte Zulema, a cuatro kilómetros de Alcalá, en el termino municipal de Villalbilla”**



Imagen de las personas que decían haber visto el “posible milagro”.
Fotografía hecha minutos después del suceso.

PHOTOESPAÑA REGRESA A SANTA MARÍA LA RICA CON UNA EXPOSICIÓN REPLETA DE SENSIBILIDAD

La segunda teniente de alcalde y concejala de Cultura, María Aranguren, acudieron a la inauguración de la exposición "Piedad Isla. Realismo Poético". PhotoEspaña 2020.

La exposición, puede visitarse en la sala Antonio López del Antiguo Hospital de Santa María la Rica, (calle de Santa María la Rica, 3) hasta el próximo 6 de septiembre está comisariada por Esteban Sainz y Feliciano López Pastor y plasma la obra de Piedad Isla, que fue una fotógrafa y etnóloga española que durante toda su carrera documentó la vida de su región, la montaña palentina.

Con una visión tan profundamente curiosa como documental, consciente de un modo de vida que se transformaba rápidamente e iba



abandonando para siempre muchas costumbres, se afanó en retratar profusamente la vida social de su entorno, viajando en una vespa. Su trabajo como fotógrafa le permitió el contacto directo desde los años 50 con formas de vida hoy desaparecidas, creando un importante registro tanto por su valor documental como por su sensibilidad. Sus documentos tienen el valor de la autenticidad y la frescura, son fragmentos de vivencias. La exposición se podrá visitar los martes de 18:00 a 21:00 horas, de miércoles a sábado de 11:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 y los domingos de 11:00 a 14:00 horas. Los lunes permanecerá cerrada.



LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD LANZA LA PROPUESTA #VERANOFOTOGRAFICO2020

La Concejalía de Juventud e Infancia pone en marcha la iniciativa Verano Fotográfico 2020 que nace con la idea de llevar a la población joven una atractiva oferta formativa en el contexto de la fotografía, generando un punto de encuentro fotográfico destinado al desarrollo del trabajo en grupo y la creatividad, dotando a las personas participantes de herramientas y conocimientos para poder afrontar retos fotográficos propios. Los cursos darán prioridad en sus inscripciones a las personas de Alcalá de Henares menores de 35 años, y en caso de no cubrirse las plazas de los cursos se abrirá a otras edades teniendo prioridad en este caso las personas residentes en Alcalá de Henares y personas activas en el Aula abierta del Taller de fotografía.

El Concejal de Juventud, Alberto González, subrayó que "los cursos y talleres son completamente gratuitos y se desarrollarán a través de la metodología semipresencial, planteando prácticas en exteriores con cuatro encuentros fotográficos que revelarán el proceso creativo de autores que han llegado a publicar su obra fotográfica". González anima a los jóvenes complutenses parte de los cursos,

que tendrán sus plazas limitadas a 15 personas, y que serán cuatro: Photoshop para fotógrafos, Curso intensivo de iniciación a la fotografía, Fotografía de viajes (sin salir de casa) e Iniciación a Lighroom Clasic. Todas las personas interesadas en ampliar la información e inscribirse pueden hacerlo a través del correo electrónico (hola@tallerdefotografia.es) o en la web <https://tallerdefotografia.es>.



Tomás Ramos
Poeta / Escritor

El Rincón Poético de Tomás Ramos

FELICITACION

*Lo sé; mi ámbar anegado está ávido.
Sé que el fruto del azul es simulado, y sin embargo,
me obstino en presentarlo ante unos ojos.
Sin más intercesión que los motivos vesperales,
sin más ubre de donde libar que lo indeciso,
te llamo por tu nombre, te conozco a ti misma
desde un lugar que se trastorna cuando paso.
Y sólo por saber que ha tiempo
un vientre dio la vida a un trozo de aureola,
de fórmulas sumisas, de gérmenes oscuros.
Sí; te llamo cuando todavía
no ha empezado mi recogimiento
de pensar en tu asterisco.
Te quiero sonreír bajo mis tréboles callados;
para que nadie entienda algún significado;
tú sola, tu solo nombre
quiero que lo sepa.
Cerca o lejos, es igual todo.
Para ver, para enseñarme tu imagen
desaparece todo acceso de cordura.
"Hoy es tu cumpleaños";
también está demente ese concepto
si cree estar hecho para mí, para mi ayuda.
Hoy no sé si habrá algo que te hable de lo tuyo;
por tanto, yo desprecio al trébol verde
que sólo sabe hablar de lo cercano.
¡Cuándo podré llegar a tus cristales
y besar sus reflejos!; es una oración dolida.
Pero no; volvamos a ti,
donde el azar no deja que me pose,
donde la cúspide del cielo también es azulada
y un alma de colores me cree casi muerto.
Yo no sé lo que hay dentro del sol,
qué vocablo salvaje me adormece
y me hace repetir un solo nombre,
un nombre sacratísimo
que anuncia en mis desmayos una tranquila aurora.*

PLATAFORMA PARA LA DEFENSA Y MEJORA DE LA SANIDAD PÚBLICA DE ALCALÁ DE HENARES ACERCA DE LA CRISIS DEL “CORONAVIRUS”



Desde la Plataforma saludamos a todas aquellas personas que con su trabajo permiten que el Estado no se colapse, que toda la ciudadanía pueda disponer de servicios esenciales (alimentación, sanidad, transportes, etc) y en especial dada nuestra especificidad a quienes trabajan en Atención Especializada (HUPA) y en Atención Primaria, sea cual sea su cometido, ya que todas son necesarias y se están exponiendo por el Bien Común.

Queremos manifestar nuestra preocupación por la situación en nuestro entorno más cercano aunque nos preocupa lo que sucede en nuestro país y en todo el mundo. Pero volviendo a nuestro “pequeño mundo”: Alcalá y su entorno. Tenemos constancia de las deficiencias que están sufriendo los profesionales del HUPA y de Atención Primaria porque ellos mismos se han dirigido a la Plataforma para que otra voz se eleve tratando de que se atiendan sus peticiones y para ello desde los medios proclamamos las carencias en materia de Equipos de Protección Individual (EPI'S), básicos para realizar sus tareas con menor riesgo para su salud. En nuestro país no es de recibo que materiales tan fundamentales no lleguen a estas personas que se enfrentan día a día al tristemente famoso “coronavirus”. No es normal que tengan que reutilizar estos elementos porque no llegan suministros. Faltan batas adecuadas, mascarillas de alta protección, gafas. Todas estas carencias repercuten en la calidad asistencial, impiden tanto protegerse personalmente como evitar riesgos a los propios pacientes. Esto en cuanto a protección personal, pero hay elementos tan fundamentales como son los respiradores que escasean cuando el número de pacientes afectados es muy elevado. Y también manifestamos que en Atención Primaria son

muy serias las carencias cuando son quienes reciben en primer lugar nuestras demandas. No se puede dudar en absoluto de la calidad humana de nuestros profesionales, todo lo contrario, por eso salimos a aplaudir desde nuestros balcones y ventanas, pero los riesgos innecesarios que corren diariamente no se pueden evitar con los aplausos. La capacidad humana tiene límites y se está permitiendo que se estén rebasando constantemente en perjuicio de todas las personas. Por eso hacemos un llamamiento a los responsables próximos y últimos para que la gestión, la burocracia muchas veces insensata se agilice. Pedimos responsabilidad hasta las últimas consecuencias. Como Plataforma, como ciudadanos no podemos permanecer callados cuando la vida de los pacientes, de los profesionales que los atienden y de sus familias está en juego. Y esto no es “alarma social”, es simplemente realidad social. Por desgracia la demagogia institucionalizada en muchos estamentos de responsabilidad que además tienen medios para difundirla, no nos debe confundir a la ciudadanía. Hay muchos medios pero, ¿cómo se utilizan? ¿Cómo se pueden demorar las demandas de los profesionales?

Mientras tanto muchas vidas se están perdiendo por carecer de elementos que algunos de ellos ya hemos señalado. Y otro apunte: no creemos necesario llevar a nuestros pacientes a hoteles de Madrid cuando se puede dotar a la ciudad de medios que eviten desplazamientos que supondrán más problemas de todo tipo. Esperamos que lleguen pronto los días en los que pongamos de manifiesto por qué se ha llegado a esta situación tan preocupante de falta de personal y de medios y recordamos que la Salud no es un negocio ni debe serlo nunca. ¡La Sanidad Pública no se vende, se defiende!!!

EL VELÓDROMO DEL VAL SE REFORMARÁ, ESPEREMOS, CUANDO TERMINE EL ESTADO DE ALARMA



En noviembre de 2017 dirigimos escritos a la Concejalía de Deportes (nº reg. 43188) y a la Concejalía de Medio Ambiente (nº reg. 43189), sugiriendo la reforma de esta pista abandonada y deteriorada con la idea de aprovechar esta instalación pública para fomentar el uso de la bicicleta sin peligro de atropellos, sin generar contaminación extra, sin molestar a peatones e incluso para celebrar algún que otro campeonato si fuera el caso.

La respuesta del entonces Concejal de Medio Ambiente, Sr. Egido, no se hizo esperar mucho. El 5 de diciembre nos informa por escrito de lo mucho que se está haciendo por el uso de la bicicleta en la ciudad y nos desea que **"otras administraciones**



competentes den respuesta a nuestra petición". Entendimos que la reforma del Velódromo no era de su competencia.

Por el contrario la concejalía de Deportes, que sí podía ser competente en el asunto, nunca nos respondió, pasando a ser una propuesta vecinal más a en-grosar el cajón de los olvidos administrativos. Pero, ¡oh sorpresa!, dos años después de nuestra petición, nos enteramos por la prensa local que el pasado 10 de diciembre de 2019 la Junta de Gobierno Local aprobó reformar este antiguo velódromo de la Ciudad Deportiva EL VAL por 144.786€ con cargo a los fondos I.F.S (Inversiones Financieramente Sostenibles).

En la actualidad el procedimiento de adjudicación de la obra está suspendido debido al Estado de Alarma en que nos encontramos, pero nosotros nos alegramos enormemente de la reforma que se llevará a cabo en este Velódromo Municipal "Casimiro de Pablo", aunque esperaremos a su realización para opinar con más criterio.

En aquellos escritos también solicitábamos que su uso se dejara abierto al público en general, sin necesidad de pertenecer a ningún club ciclista. Pagando la entrada a la Ciudad Deportiva tendría que ser suficiente, caso de no ser socio de ella.

Para finalizar, queremos llamar la atención del poco interés que sigue mostrando el ayuntamiento en responder en tiempo y forma a las peticiones y propuestas de vecinos y asociaciones, a lo que está obligado. Esta actitud, por nimia que parezca, no ayuda a mejorar la mala imagen que, por lo general, sigue teniendo el ciudadano de nuestra administración local y sus municipios.

MANIFIESTO DE LA PLATAFORMA PARA LA DEFENSA Y MEJORA DE LA SANIDAD PÚBLICA DE ALCALÁ DE HENARES



Desde la Plataforma para la defensa y mejora de la Sanidad Pública de Alcalá de Henares compuesta por las entidades sociales, políticas y sindicales ACTUA ALCALÁ, AFA, CC.OO COMARCA HENARES, FAPA, FCAVAH, I.U., MATS, PCE, PODEMOS, PSOE, UGT UNIÓN COMARCAL ESTE, UNIDAS PODEMOS, YO SÍ, SANIDAD UNIVERSAL y ciudadanos a título individual, queremos manifestar nuestro apoyo a todo el personal que trabaja en Atención Especializada y Atención Primaria, así como en residencias públicas de mayores. Consideramos que la pandemia de COVID-19 ha supuesto un esfuerzo sobrehumano debido a las condiciones de trabajo. La intensísima presión asistencial, la escasez de medios de protección personal, la falta de personal, la improvisación en muchos casos de elementos para intentar dar asistencia a los pacientes ha llevado a las personas a límites jamás sospechados. Sin embargo la profesionalidad, la humanidad, la entrega, la empatía, han conseguido cotas de efectividad impensables. Por todo esto y por muchas más circunstancias, manifestamos nuestro más profundo agradecimiento a todo el personal citado. Tantas deficiencias en personal, medios y organización no podemos ignorarlas porque si bien a todo el mundo ha sorprendido la pandemia de “coronavirus”, no es menos cierto que las consecuencias de años de recorte de medios en nuestra Sanidad Pública (personal, camas, dotaciones, etc.) han contribuido a multiplicar los devastadores

efectos en las personas.

Nuestra reflexión nos lleva a manifestar grave preocupación por lo pasado y por lo que puede venir porque aunque ya se tenga experiencia para actuar con mayor efectividad desde el principio de una nueva pandemia no se puede llevar al personal sanitario y a la ciudadanía a un sufrimiento como el pasado.

Consideramos que no podemos permanecer callados ni parados a la espera de acontecimientos. Como hemos dicho, apoyamos a todo el personal en sus justas reivindicaciones, la mayoría de las cuales venimos denunciando desde hace muchos años: falta de personal, falta de camas...Y bien que nos gustaría como Plataforma salir a la calle nuevamente a manifestar nuestra repulsa a la falta de medios de todo tipo, a estar junto al personal sanitario, pero consideramos que una masificación en las protestas, podrían contribuir a reavivar seriamente la pandemia. Sin disminuir nuestras reivindicaciones, estamos a la espera de poder expresarnos en la calle de forma masiva tanto para agradecer el trabajo de los profesionales como para poner de manifiesto la debilidad del Sistema Público de Sanidad y Salud con las máximas garantías sanitarias. No podemos desanimar a quienes personalmente se acercan a los hospitales y centros de salud a animar al personal que allí trabaja, siempre y cuando lo hagan con las medidas de protección recomendadas por las autoridades sanitarias, pero la Plataforma como tal de momento espera, como hemos dicho anteriormente, a que las circunstancias de seguridad lo permitan.

NUEVO SUV PEUGEOT 2008

ADELÁNTATE AL FUTURO



VEN A DESCUBRIRLO EN PRIMICIA
FULL ELECTRIC, GASOLINA, DIÉSEL

MOTION & e-MOTION



PEUGEOT

Nuevo Peugeot SUV e-2008 motor eléctrico. Valores WLTP: datos en curso de homologación.

Nuevo Peugeot SUV 2008 motores térmicos. Valores WLTP: consumo de carburante (L/100 km) mínimo y máximo desde 5,5 hasta 6,2 en ciclo combinado · Emisiones CO₂ (g/km) mínimo y máximo de 124 a 140. Valores NEDC: Consumo mixto (L/100 km) desde 5,6 hasta 5. Emisiones de CO₂ (g/km) desde 95 hasta 113.

Consulta la información sobre el procedimiento de ensayo de vehículos ligeros armonizado a nivel mundial (WLTP) en wltip.europe.com

AUTO RALLYE. Avda. de Madrid, 30 - Tel.: 91 882 06 43. www.autorallye.es